

# UN CASO PARADIGMÁTICO DE REPRESIÓN CULTURAL: DEPURACIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

## LAS BIBLIOTECAS DEL PATRONATO DE MISIONES PEDAGÓGICAS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: DOTACIÓN Y DEPURACIÓN DE SUS FONDOS (2ª parte)

Carmen Diego Pérez  
Universidad de Oviedo

Extender la práctica lectora entre los españoles fue uno de los cambios culturales más relevantes del siglo XX que requirió la creación de bibliotecas en núcleos de escasa población, tarea que asumió el Patronato de Misiones Pedagógicas. No hay duda de que es durante el segundo periodo republicano cuando se produjo el mayor esfuerzo para crear bibliotecas escolares genuinas. El camino fue señalado por el Presidente del Gobierno de la República el 7 de agosto de 1931 cuando decretó que hubiera una biblioteca con la consideración de pública -permitiría el préstamo de libros, práctica inusitada entonces- en toda escuela primaria, institución que, aunque insuficiente aún para atender a la población en edad escolar, era el único espacio público estratégicamente distribuido por el territorio que podía prestar varios servicios:

*"No basta construir escuelas [...]. Urge, entre otras misiones pedagógicas que se irán articulando y cumpliendo, divulgar y extender el libro. Una escuela no es completa si no tiene la cantina y el ropero que el alumno necesita; no es completa tampoco si carece de la biblioteca para el niño, y aún para el adulto y aún para el hombre necesitado de leer. Empieza España a tener las Escuelas que le faltaban; las tendrá en breve. De lo que carece casi absolutamente es de bibliotecas, de pequeñas bibliotecas rurales que despierten viéndolas, el amor y el afán al libro. [...] Una biblioteca atendida, cuidada puede ser un instrumento de cultura tan eficaz o más eficaz que la Escuela."*<sup>1</sup>.

La tarea de seleccionar, adquirir y distribuir los libros entre "los Maestros y Maestras que más rápidamente dispongan de habitación y mobiliario para la instalación de su biblioteca" fue confiada al Patronato de Misiones Pedagógicas creado unos días antes<sup>2</sup>, del que nos interesa especialmente su relación con la promoción y fomento de la lectura pues "por donde pasa la Misión, deja una biblioteca. Biblioteca selecta, formada por los libros que más pueden interesar al pueblo a que se destina. Biblioteca fija o circulante, que en la escuela o desde la escuela se desparrama"<sup>3</sup>, en palabras de Rodolfo Llopis. En realidad, las bibliotecas se crearon en muchos más pueblos y más alejados del centro de la península que en aquellos que visitaron los misioneros y el lugar elegido para instalarlas fue preferentemente la escuela rural.

Precisamente, sobre estas bibliotecas se centra nuestro interés en este trabajo: su dotación, su destrucción y expurgo durante la Guerra Civil. Intentamos identificar las obras repartidas así como las expurgadas, único modo de poder apreciar si los libros elegidos por el Patronato de Misiones Pedagógicas eran apropiados y pertinentes para fomentar e incrementar la cultura y la formación en la población española residente en localidades con menos de 5.000 habitantes de la provincia de Palencia. Conocer este episodio de la Historia de esta provincia y mejorar el conocimiento de la labor bibliotecaria desarrollada durante el azaroso lustro de vida del citado Patronato a través de lo ocurrido en Palencia, ayudará a salvar algunas lagunas que

hemos detectado en la abundante historiografía acerca de la segunda República - en lo referido a los fondos bibliotecarios especialmente - , así como la carencia de estudios relativos a la suerte que corrieron estas bibliotecas durante la guerra civil, cuestiones que presentamos a continuación.

## **2.1. Los estudios sobre la labor bibliotecaria del Patronato de Misiones Pedagógicas**

Decenas de estudios han ido recuperando las expediciones culturales del Patronato de Misiones Pedagógicas en diferentes territorios, aludiendo en algunos casos a la biblioteca fundada tras finalizar la misión<sup>4</sup>, e innumerables son los capítulos específicos en obras relativas a la historia de la educación durante la segunda República en diferentes espacios geográficos que aluden a la labor bibliotecaria del citado organismo<sup>5</sup>. Considerable es también la bibliografía relativa a las bibliotecas y el libro durante la segunda República<sup>6</sup>, superior a la relativa a cualquier "*otra manifestación de índole bibliotecaria*"<sup>7</sup> que haya tenido lugar durante el siglo XX; sin embargo, son exiguos los estudios que intentan aproximarse a la composición de los fondos, aspecto a cuyo conocimiento intentamos contribuir, dentro de lo posible, en este artículo. Por tanto, comentamos a continuación brevemente sólo los trabajos recientes -básicamente los publicados en la primera década del siglo XXI- relativos a las bibliotecas creadas por el Patronato de Misiones Pedagógicas y a la depuración y expurgo de las bibliotecas escolares durante la Guerra Civil, para saber en qué punto nos encontramos y qué aporta este estudio.

En 2001 publicó un primer estudio Ramón Salaberría y defendió su tesis doctoral Ana Martínez Rus en la que necesariamente, por tratar de la política del libro durante la Segunda República<sup>8</sup>, dedica un apartado del segundo capítulo a las bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas desde 1931 a 1937, presentando la reglamentación, los contenidos y las características de las mismas y reproduciendo las obras enviadas a la Escuela de niños de Molinicos en Albacete. Ramón Salaberría planteó su trabajo entendiendo que las bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas fueron un principio frustrado que sintetizó en la primera frase: "*El siglo XX en España se inicia solicitando bibliotecas en las escuelas y finaliza solicitando bibliotecas en las escuelas*"<sup>9</sup>, confirmando el largo y tortuoso proceso que tuvo la difusión de la cultura y la lectura entre los españoles. Ambos autores aluden someramente a la composición de los lotes de libros poniendo algún ejemplo y lo mismo hacen otros al estudiar de modo general la actividad del Patronato de Misiones Pedagógicas<sup>10</sup>.

Gracias a que el Patronato de Misiones Pedagógicas sellaba cada ejemplar y a los trabajos de Carmen Agulló y de Antonio Miguel de la Cruz sabemos que se conservan 83 obras en alguna de las 12 escuelas del Vall d'Albaida<sup>11</sup> (Valencia) y otros 25 títulos en Navas del Madroño (Cáceres)<sup>12</sup>. También nosotros al buscar los títulos y autores en diversos catálogos de bibliotecas hemos detectado ejemplares sellados que señalamos en los anexos. La conservación de estos ejemplares es prueba fehaciente de las obras que fueron repartidas, así como de las que quedaron tras su uso y depuración.

Insuficientes son aún los estudios sobre la represión y la censura a la que fue sometido el libro durante la Guerra Civil a pesar de la innumerable bibliografía dedicada a este periodo, tal y

como ha constatado José Andrés de Blas, que ha ilustrado y documentado fehacientemente las destrucciones, incautaciones, recogidas de libros y depuración de bibliotecas escolares y provinciales en varios lugares, al tiempo que nos acerca al clima de "*bibliofobia desatado por la guerra, durante el segundo semestre de 1936*"[13](#). Poco a poco han ido viendo la luz trabajos centrados en la represión cultural y en la depuración de las bibliotecas escolares de algunos territorios, como el expurgo de la biblioteca escolar de Andoain[14](#), donde se depuraron 70 de los 189 libros, especialmente los textos escritos en vasco, pero también en castellano cuando trataban de cuestiones vascas, de socialismo, comunismo, anarquismo, etc.; el proceso de depuración en Navarra en los días inmediatos a la sublevación militar, donde de los 283 títulos procedentes del Patronato de Misiones Pedagógicas, que estaban en 20 de las 35 bibliotecas escolares fueron censurados 166, que la autora recoge en un anexo[15](#); el expurgo de 36 títulos de los fondos bibliotecarios de las escuelas asturianas hasta 1938 y el estado en el que estaban, en 1940, parte de las bibliotecas donadas por el Patronato de Misiones Pedagógicas[16](#) o lo sucedido en las 75 bibliotecas de Málaga[17](#).

Con la revisión de la bibliografía hemos detectado que es necesario abordar el reparto de libros y el impulso bibliotecario dado por el Patronato de Misiones Pedagógicas identificando la dotación real de las bibliotecas escolares creadas así como su expurgo y destrucción durante la Guerra Civil española. Conocer lo sucedido en una provincia -en este caso la de Palencia- y no sólo en una localidad nos ayudará a ponderar el esfuerzo realizado y el corte que supuso la Guerra Civil, cuyo efecto más inmediato fue la desaparición de las bibliotecas escolares, de las que no se vuelve a hablar en varios años pues, aunque el Patronato de Cultura Popular asumió las funciones del Patronato de Misiones Pedagógicas y envió 1.546 nuevas bibliotecas a escuelas primarias públicas y privadas desde su creación en julio de 1940 hasta mediados de 1942[18](#), no fue hasta 1954 cuando se intentó promocionar la lectura creando del Servicio de Lectura Escolar[19](#).

Nos parece que lo ocurrido con la depuración de las bibliotecas palentinas, dependiente del Rectorado de Valladolid, puede ser paradigmático respecto al contenido general de los lotes enviados, por eso nos hemos planteado que uno de los objetivos de esta investigación fuera conocer con mayor precisión la relación de obras seleccionadas y distribuidas por las escuelas de la provincia de Palencia, pues nos ayudará a conocer mejor la composición tipo de las 5.446 bibliotecas creadas[20](#) por el Patronato de Misiones Pedagógicas hasta el 30 de junio de 1936, así como una larga lista de las retiradas de las bibliotecas escolares palentinas hasta 1938. Obras retiradas, que *mutatis mutandis*, y hasta donde hemos podido comprobar, forman también lo principal del *corpus* de obras retiradas en otras provincias.

## **2.2. Selección de fondos, funcionamiento y supervisión de las bibliotecas**

Iniciado el proceso de creación de bibliotecas, el Patronato de Misiones Pedagógicas tuvo que afrontar la elección de las obras que compondrían cada lote. Sospechamos que no lo hizo *ex nihilo* sino que se apoyó y aprovechó otras experiencias previas de dotaciones bibliotecarias, consultando algunas de las listas de obras posibles que se habían publicado. Veamos someramente cómo se había desarrollado esta tarea en los años previos y durante el quinquenio republicano.

La Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos estaba encargada de indicar, desde 1909, qué obras debían adquirirse para todas las bibliotecas estatales, seleccionándolas entre las obras recomendadas por las Reales Academias pero éstas eran obras científicas y no de divulgación -más adecuadas para la población en general-, por lo que no tardaron en aparecer algunas fundadas quejas por la inadecuación de los libros, implicándose finalmente en esta labor de asesoramiento al Consejo de Instrucción Pública, órgano consultivo de la administración que tenía entre sus cometidos el examen y aprobación de las obras adecuadas para uso en los establecimientos de enseñanza. Tres años después se planteó crear bibliotecas escolares circulantes en las escuelas primarias para que llevaran "*periódicamente a las últimas aldeas colecciones de libros, renovadas según el criterio del Maestro y las aficiones de los niños*"<sup>21</sup>. La Dirección General de Primera Enseñanza adquirió libros para crear 48 bibliotecas escolares circulantes e imprimió un catálogo para que los Inspectores de Primera Enseñanza y los maestros pudieran conocer las obras y solicitarlas. En esta coyuntura se editaron publicaciones que recogían obras adecuadas para maestros y para niños, unas por petición oficial, caso de los catálogos elaborados por el Museo Pedagógico Nacional<sup>22</sup>, otras por iniciativa particular como la del pedagogo Lorenzo Luzuriaga<sup>23</sup> o la periodista, autora y adaptadora de obras para la infancia, María Luz Morales<sup>24</sup>. Son varias las obras incluidas en los lotes por el Patronato de Misiones Pedagógicas que figuran en alguno de estos catálogos: *La Iliada y La Odisea* de Homero; *La cabaña del tío Tom* de Harriet Beecher Stowe; varias de Benito Pérez Galdós, etc. Tanto para el caso de la literatura extranjera como para la nacional se adquirió la misma obra a varias editoriales, por ejemplo, de las obras de Homero encontramos las editadas en Barcelona por Montaner y Simón o por Araluce (en la que María Luz Morales dirige una colección); de las de Pérez Galdós las editadas en Madrid por los Sucesores de Hernando (posteriormente denominada Perlado, Páez y Compañía) o en Barcelona por Araluce o Seix y Barral; la de Beecher Store editada por Calleja, Araluce, etc.

Al gobierno republicano le preocupaba también la calidad de los libros utilizados para la enseñanza e intentó renovarlos y para ello encargó al Consejo Nacional de Cultura dictaminar sobre "*la selección y aprobación de las obras que hayan de utilizarse como textos, así de lectura como de estudio, en los centros de enseñanza*"<sup>25</sup>, declarar qué textos eran útiles para los establecimientos de enseñanza, dictaminar qué obras podían considerarse de mérito para su autor así como cuáles eran obras de utilidad pública. Los Consejeros responsables de esta tarea elaboraron una Moción poniendo las bases para la selección de libros de estudio y lectura en las escuelas públicas<sup>26</sup> y comenzaron seleccionando entre las obras ya existentes reconociendo que tuvieron que "*realizar una labor de desbroce en el árido campo de la literatura didáctica usual en las Escuelas nacionales. (...) hemos de advertir que no todas las aceptadas han merecido la plena satisfacción de la Comisión examinadora*"<sup>27</sup> pues especialmente en los de lecturas literarias se entremezclaban trozos de gran valor literario con otros malos o bien siendo innegable su valía literaria no eran adecuados para la educación infantil. Aunque la intención era la de publicar anualmente una relación en el Boletín Oficial del Ministerio sólo se publicaron tres listas de libros aprobados durante el gobierno republicano: dos el 17 de mayo 1934 y una refundiendo ambas e incorporando obras nuevas, el 5 de febrero de 1936<sup>28</sup>, en ambos casos ocupaba la cartera de Instrucción Pública Filiberto Villalobos. Las listas agrupaban los libros indicando su destino preferente (uso en las escuelas, en la biblioteca escolar, o para el maestro)

lo que no fue obstáculo para que cualquiera de ellos pudiera formar parte de las bibliotecas escolares. No es posible determinar la cantidad de obras autorizadas para uso en las bibliotecas escolares, como ya hemos señalado en otros estudios<sup>29</sup>, pero parece que fueron 166 (85 y 41 obras respectivamente, en las dos listas de 1934, y 40 en la de 1936), entre las que había clásicos de la literatura universal (Andersen, Dickens, Stevenson,...), obras científicas como la de J-L. Fabré. *La vida de los insectos: trozos escogidos de los Souvenirs entomologiques*" y obras antiguas y nuevas de autores españoles. Muchas son enviadas por el Patronato de Misiones Pedagógicas a sus bibliotecas.

Son varios, pues, los organismos implicados en el asesoramiento para nutrir los fondos de las bibliotecas, pero en ellos confía la República para atender a los problemas educativos y quiere imprimirles *"el indispensable sentido de unidad para que alcancen plenitud de eficacia"*<sup>30</sup>, pidiendo que sea el Museo Pedagógico Nacional el encargado de establecer esa coordinación con las instituciones citadas, al tiempo que, expresa y específicamente, le encarga *"Intensificar la activa colaboración que viene prestando el Patronato de Misiones Pedagógicas para el mejoramiento de la Escuela primaria y la supresión del analfabetismo"*<sup>31</sup>. Por tanto, las propuestas hechas desde los organismos que acabamos de presentar fueron la urdimbre utilizada por los encargados de la selección de los fondos bibliográficos apropiados para bibliotecas escolares dentro del Patronato de Misiones Pedagógicas. Éste, a su vez, tenía *"listas de obras recomendables para estas Bibliotecas"*<sup>32</sup> y aconsejaba al respecto pues en el artículo adicional del Decreto del 7 de agosto de 1931, que creaba una biblioteca en todas las escuelas primarias, se le encargó cumplir lo decretado, adquirir y seleccionar los libros y distribuirlos entre los maestros que soliciten una biblioteca<sup>33</sup>. Ese otoño se encarga de estudiar las cuestiones relativas a las bibliotecas a Amparo Cebrián Fernández Villegas, maestra nacional y a Pedro Blanco<sup>34</sup>.

De la selección de los libros parece que se ocupó inicialmente Matilde Moliner Ruiz<sup>35</sup> ayudada por Antonio Machado y también Luis Cernuda<sup>36</sup>. De la supervisión de las bibliotecas de Misiones Pedagógicas estuvieron encargados Juan Vicens<sup>37</sup>, que difunde en Francia el impulso dado a las bibliotecas por el gobierno republicano y lo acaecido en ellas durante la guerra resumiendo la situación en 1938: *"La historia es simple, siempre la misma: el bibliotecario es fusilado, los libros quemados y todos los que han participado en su organización son fusilados o perseguidos"*<sup>38</sup> y María Moliner, que propuso establecer una escuela de bibliotecarios especializados en escuelas rurales e infantiles, y creó el 1 de abril de 1935, en Valencia, la primera Biblioteca Circulante de las Misiones<sup>39</sup>. Moliner visitó las 118 bibliotecas de la comunidad valenciana entre 1935 y 1936 y tras sus observaciones publicó, en 1937, *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas*<sup>40</sup> con la intención de ayudar a los bibliotecarios no profesionales, que eran prácticamente todos los responsables de las bibliotecas de Misiones Pedagógicas, a registrar la entrada de libros, a utilizar la clasificación decimal del americano Melvill Dewey, a poner la signatura topográfica, a elaborar el catálogo, registrar los préstamos, etc. Sus jugosos comentarios nos permiten conocer el funcionamiento de estas bibliotecas y las dificultades que había para acercar la cultura a la población rural: *La biblioteca sigue en el mismo estado calamitoso en que la encontré la otra vez*" refiriéndose a la del Grupo Serrano Morales de Valencia visitada en noviembre de 1935; *"El maestro encargado de la biblioteca, tal como le retratan las respuestas al cuestionario, es un atolondrado"* es su

impresión de la visita a la Escuela de niños de Moncada en diciembre de 1935 muy diferente de la que le causa la maestra encargada de la biblioteca en la escuela de niñas de Pinedo, que visitó ese mismo mes y año, "Los libros bien arreglados" o el maestro de Palma de Gandía del que dice "la biblioteca, en sus manos, ha tenido una gran actividad," las dificultades para inspeccionar algunas por no saber en qué lugar estaba depositada encontrándola, tras ir a la escuela, escondida en un armario a cargo del Secretario del Ayuntamiento de Benisano, lo que la lleva a escribir "comprendo que la existencia de la biblioteca debe de ser un secreto para la mayoría del pueblo." En la memoria sobre su labor en la Biblioteca-Escuela y la red de bibliotecas de Valencia describe un negro panorama:

*En algunos casos, las circunstancias aconsejaron sacar la biblioteca de la escuela en donde estaba depositada e instalarla en otro sitio. Extremando la cosa, esta medida habría sido de aconsejar en la mayoría de los casos, pues, en general, la impresión es que ni la escuela es el lugar adecuado para la biblioteca rural, ni el maestro el bibliotecario celoso y eficaz que sería de desear.*<sup>41</sup>

María Moliner constató que la vida de cualquier biblioteca estaba supeditada a los cambios de maestros y a los cambios de las autoridades municipales; que en varios pueblos el vecindario ignoraba la existencia de la biblioteca; que el carácter mixto, escolar y rural, tenía ciertamente muchas posibilidades pero también inconvenientes así cómo la dificultad que tenían algunos bibliotecarios para discernir que no todas las obras eran adecuadas para escolares pues algunos libros sólo eran apropiados para adultos:

*Muchos de los encargados de las bibliotecas, sin haber leído por sí mismos los libros para saber el uso que de ellos deben hacer, dan a los niños de las escuelas (que son en muchas bibliotecas casi los únicos lectores) cualquier libro que pidan. En muchos casos esto obedece a desconocimiento de la biblioteca misma y de su carácter: no se han fijado en que unos libros llevan la inscripción lecturas infantiles y otros no; no tienen presente que las bibliotecas son rurales y no meramente escolares, y piensan, en el mejor de los casos, que, cuando el Patronato de Misiones Pedagógicas, con su autoridad, incluye los libros en la biblioteca escolar, es porque pueden ponerse en manos de los niños. En otros casos ese desorden obedece simplemente a abandono y comodonería de los encargados. De todos modos, esa falta de discernimiento da lugar en muchos casos a que algunas personas se extrañen, se asombren o se escandalicen (grados distintos según la posición inicial adoptada frente a la obra de Misiones) de que ciertos libros se pongan en manos de ciertos niños*<sup>42</sup>.

A continuación sugiere medios para salvar estos inconvenientes abogando porque se enviasen bibliotecas exclusivamente escolares "a toda clase de escuelas, cualquiera que sea el tamaño de la población en donde estén."

Por su parte Vicens refleja en sus comentarios que la cooperación entre las instituciones bibliotecarias durante la República son una constante: en Bienservida (Albacete) la biblioteca municipal "presta libros a la biblioteca de las Misiones Pedagógicas que hay en la escuela de un arrabal"; en San Esteban del Valle (Ávila) la "biblioteca municipal, unida a la de las Misiones Pedagógicas y a otra biblioteca escolar, está instalada en una magnífica escuela". En los más de 100 pueblos que recorrió Vicens como inspector de las Bibliotecas Municipales y de las Misiones Pedagógicas creadas por la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros se encontró con que en varios pueblos las municipales estaban atendidas y bien por maestros pero

también por obreros, artesanos, etc. Sin embargo, María Moliner, dadas las dificultades que percibió en el uso de los fondos, manifestaba que en los pueblos en los que existía una biblioteca municipal era preferible que la de Misiones quedase "*relegada al uso exclusivo de la escuela. Así me lo ha hecho ver la lectura de las memorias de Vicens*"<sup>43</sup>, pero con una composición más adecuada. En este mismo sentido se manifiesta en *Proyecto de bases de un plan de organización general de bibliotecas del estado* donde define a las bibliotecas escolares como uno de los seis tipos de biblioteca pública del Estado que deben estar compuestas por fondos "*para uso de los alumnos y libros para auxiliar a los maestros en su función pedagógica, o sea: literatura infantil, literatura apta para niños y adolescentes, obras docentes y obras de pedagogía*"<sup>44</sup>. El maestro hará de bibliotecario y para que éste se pueda formar "*se incluirá en los planes de estudios del Magisterio un cierto período de prácticas en la escuela provincial de bibliotecarios*".

Gracias a las notas que Vicens y Moliner nos han legado conocemos cómo funcionaron las bibliotecas creadas y las dificultades que esta campaña de extensión de la lectura, probablemente la mayor realizada en España, tuvo que solventar. A las dificultades que ellos detectaron para acercar los libros a la población se añadieron las destructivas medidas tomadas durante la guerra y la inmediata posguerra que hemos referido en la primera parte de este texto. El compromiso y buen hacer bibliotecario de ambos llevó a que el gobierno de la República los nombrara secretarios de las subsecciones "Bibliotecas Generales" y "Bibliotecas Escolares" respectivamente en el Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, creado por Decreto el 16 de febrero de 1937, organismo del que pasaron a depender, en la zona gubernamental, las bibliotecas creadas por el Patronato de Misiones Pedagógicas, el 27 de mayo de 1937.

### **2.3. Características de los fondos**

El Patronato de Misiones Pedagógicas configuró varios tipos de lotes de libros, sin embargo hemos podido detectar obras similares en todos ellos<sup>45</sup> (Véanse los [Anexos N°s 5, 6 y 8](#)). Una nota común es que en cada envío iban obras para adultos (no sólo para los vecinos, sino también para el maestro) y para niños. Pensando quizá en ambos colectivos incluyeron versiones y adaptaciones de la literatura universal pues "*El hombre medio, o el que no sea un especialista o un estudioso, no llegan a leer en su vida obras como la Iliada o la Odisea, en su versión original; pero las leen en adaptaciones reducidas, en su juventud de lectores ¿Qué no percibirían así la integral belleza de esas obras? Menos la percibirán si no leen ni las adaptaciones*"<sup>46</sup> escribió en 1972 desde su exilio cubano Herminio Almendros.

Todos los trabajos que han intentado reconstruir las actividades del Patronato de Misiones Pedagógicas aluden a la presencia de literatura española y universal en las bibliotecas creadas pero ¿los autores los elegidos eran representativos de la literatura universal? ¿Había clásicos de la literatura española? ¿Se incorporaron los autores del momento? Intentaremos una primera aproximación a estas preguntas, sin olvidar que estuvieron presentes libros de carácter científico y académico así como obras de literatura infantil.

La presencia de autores de tres continentes refleja el interés por dar a conocer la literatura universal desde la Antigüedad - (Homero, Sófocles, Lucio Apuleyo, por ejemplo), la

Edad Media (el infante Don Juan Manuel), el Humanismo (Dante Alighieri), etc. - hasta la edad Contemporánea. Entre la literatura internacional, abundan los autores europeos. Así la literatura rusa de la segunda mitad del siglo XIX quedó representada con la elección de las obras de Leónidas Nikolaevich Andreiev (1871-1919), Feodor Mijailovich Dostoievski (1821-1881) y León Tolstoi (1828-1910). Amplia presencia en todos los lotes tuvieron también los escritores franceses de los siglos XVIII y XIX con Gustavo Flaubert (1784-1846), Honoré de Balzac (1799-1850), Anatole France (1844-1924), J. W. Goethe (1749-1832), Victor Hugo (1802-1885), Stendhal, (1783-1842), Julio Verne (1828-1909), Daudet, Molière, Chateaubriand, etc. Los clásicos de la literatura británica estuvieron representados en las obras de Daniel Defoe (1660-1731, *Robinson Crusoe*); Dickens (1812-1870) y los escoceses Sir Walter Scott (1771-1832 *Ivanhoe*), Robert Louis Stevenson (1850-1894, *La isla del tesoro*) y Sir James Matthew Barrie (1860-1937 *Peter Pan y Wendy*), así como por Rudyard Kipling (1865-1936, *El libro de las tierras vírgenes*), premio Nobel en 1907. Entre los autores alemanes figuraron, en el campo del teatro, Schiller (1759-1805) y en el campo filosófico, Federico Engels (1820-1895). No faltó la literatura portuguesa al incluirse la obra de Luis Vaz de Camoens (1524-1580, *Los lusíadas*), ni la noruega con la obra dramática de Henrik Ibsen (1828-1906).

La literatura americana llegó a través de la estadounidense Harriet Beecher (1811-1896 *La cabaña del tío Tom*) y sus compatriotas Washington Irving (1783-1859, *Cuentos de la Alambra*) y Edgar Allan Poe (1809-1849, *Aventuras de Gordon Pym*). Iberoamérica estuvo representada por los argentinos José Hernández (1834-1886 *El gaucho Martín Fierro*) y Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888, *Facundo*). También la literatura hindú llegó a las bibliotecas escolares a través de varias obras del poeta, filósofo y educador Rabindranaz Tagore, (1861-1941).

En cuanto a la literatura española hemos constatado la presencia de obras y autores no sólo muy variados sino también representativos de distintos estilos y momentos históricos: *El conde Lucanor*, del infante Don Juan Manuel; *la Celestina* de Fernando de Rojas (1465-1541); la novela picaresca de Francisco de Quevedo (1580-1645); el teatro de Pedro Calderón de la Barca (1600-1681) y de Francisco de Rojas Zorrilla (1607-1648); *El moro expósito* de Ángel de Saavedra, Duque de Rivas, (1791-1865); *Artículos de costumbres* de Larra, (1809-1837); la poesía de José de Espronceda (1808-1842) y de Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870) o de Manuel Altolaguirre (1906-1959); las novelas de Vicente Blasco Ibáñez (1867-1928), Pío Baroja (1872-1956), José M<sup>a</sup> de Pereda (1833-1906), Benito Pérez Galdós, (1843-1920), Gabriel Miró (1879-1930), Emilia Pardo Bazán (1851-1921), trabajos de Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912)... También se incluyeron obras de autores entonces vivos como Pérez de Ayala (1880-1962), José Martínez Ruiz (Azorín, 1873-1967), Juan Ramón Jiménez (1881-1958), Ramón Menéndez Pidal (1869-1968), José Ortega y Gasset (1883-1955), etc.

Pensando en las necesidades de la población rural, además de literatura, se incluyeron libros de consulta y estudio, de Geografía<sup>47</sup>, Ciencias de la Naturaleza<sup>48</sup>, Industria<sup>49</sup>, Historia, Diccionarios, etc. De modo particular, y buscando el interés de los habitantes de las "zonas diana", se incluyeron obras de técnica agrícola y ganadera, como la obra de León Hergueta Navas, *Gallinocultura práctica: (producción de huevos) alojamiento, selección, cría, alimentación, cooperación*<sup>50</sup>; las de José de la Cruz Laparazán que formaban parte de la

Colección Catecismo del agricultor y el ganadero<sup>51</sup>; la de Ernesto Suja F. M. de la Escalera, *Abejas y colmenas*<sup>52</sup> o el *Método Dadant en apicultura*<sup>53</sup>, por ejemplo. Estas obras "de carácter técnico o científico elemental reciben en determinadas zonas gran acogida generalmente motivada por un interés local", leemos en la memoria de *Patronato de Misiones Pedagógicas. Septiembre de 1931-Diciembre de 1933*<sup>54</sup>. La población adulta de la zona rural pudo así acceder a la cultura, manifestando mayor inclinación hacia la novela, la poesía y las obras de carácter sociológico, según la citada memoria.

Esta variedad se vio complementada con la denominada literatura infantil, con un gran abanico nacional, y que quedó representada, entre otros, por el danés Hans Christian Andersen (1805-1875), el italiano Carlo Collodi, pseudónimo de Carlo Lorenzini, (1826-1890 *Aventuras de Pinocho*); el inglés Lewis Carrol, pseudónimo de Charles Lutwidge Dodgson, (1832-1898, *Alicia en el país de las maravillas*). Parece que el rigor y desapasionamiento en la selección de los libros destinados a la infancia fue la nota dominante, abundando tanto clásicos como adaptaciones. Algunas publicaciones recientes se han fijado en los libros destinados exclusivamente a la infancia repartidos por el Patronato de Misiones Pedagógicas, centrándose específicamente en la labor creadora desarrollada por algunos misioneros, autores de obras infantiles o escolares como Herminio Almendros, Pablo de Andrés Cobos o Daniel González Linacero<sup>55</sup>, por tanto, aquí tratamos de las distintas situaciones en cuanto a adaptaciones, ediciones previas y a obras nuevas escritas por algún colaborador del Patronato de Misiones Pedagógicas presentes en las bibliotecas palentinas.

Algunas editoriales habían iniciado innovaciones en el libro destinado a la infancia y así Araluce de Barcelona divulgó los clásicos (Cervantes, Tirso de Molina, Shakespeare, etc.) pero adaptados, así como biografías de Julio César, el Cid, Cervantes, Edison,.... en las que colaboró María Luz Morales y Godoy (1899-1980), que adaptó también clásicos de la literatura griega, *Odisea e Iliada*<sup>56</sup>, que fueron mandadas retirar en algunas provincias, sin duda por la trayectoria personal de su adaptadora, que fue encarcelada al terminar la guerra<sup>57</sup>. Esta periodista y escritora también tradujo los Cuentos de Grimm y de otros clásicos como Dante, Hoffman<sup>58</sup>, etc., incluidos en los lotes de libros de Misiones Pedagógicas. La editorial Juventud, creada por José Zendera en 1923, inició su andadura con *Peter Pan y Wendy*, de James M. Barrié, traducida por María Luz Morales a la que siguieron otros adaptados por Manuel Vallvé<sup>59</sup>. Parece que otras editoriales, por ejemplo Cenit, fundada en 1928, tenían obras con un sesgo ideológico -"en ésta las publicaciones para niños corresponden a los objetivos ideológicos de divulgación del pensamiento socialista y comunista, con traducciones por ejemplo de autores rusos", afirma Marie Franco<sup>60</sup>-, lo que, en apreciación de Jaime García Padrino, hacía que su colección infantil sirviese "como vehículo de rotundos mensajes políticos con excesos maniqueos, que giraban en torno a la superación de los males capitalistas por la práctica de los principios comunistas"<sup>61</sup>, sin embargo, no hemos encontrado ninguna obra destinada a la infancia de esta editorial en las bibliotecas palentinas.

Pocos colaboradores en las Misiones Pedagógicas tenían obras de uso escolar publicadas previamente a la puesta en marcha de esta experiencia\* y sólo la de algunos fue adquirida para las bibliotecas, por ejemplo *Curiosos pobladores del mar* de Enrique Rioja Lo Bianco<sup>62</sup>, vocal del Patronato, pues había sido aprobada oficialmente para uso en bibliotecas escolares. En

general, se incluyeron obras aprobadas de otros autores, como la de Antonio de Zulueta, *El mundo de los insectos*[63](#).

Un ejemplo de obra nueva, finalmente incluida, es la de Carmen Conde *Júbilos: poemas de niños, rosas, animales, máquinas y vientos*[64](#), publicada en 1934, donde relata su experiencia en las Misiones Pedagógicas. Aunque parece que se elegían preferentemente obras de autores más afamados como Machado, Azorín o Pérez de Ayala, el Patronato acabó acordando adquirir 300 ejemplares, siendo ésta la primera vez que se adquirió tal cantidad de una autora novel, que terminó siendo la primera mujer en ocupar una silla de la Real Academia Española de la Lengua el 28 de enero de 1979.

Entre los libros de nueva creación están también los que recogen obras clásicas y las adaptan a la infancia. Dos buenos ejemplos son las obras *Pueblos y Leyendas*[65](#) y *Flor de Leyendas*[66](#) de dos amigos, ambos misioneros e inspectores de primera enseñanza, Herminio Almendros (1898-1974) y Alejandro Rodríguez (Casona 1903-1965), respectivamente, quienes estando en una misión en el Valle de Arán se enteraron, tras la lectura pública de ambas obras, de que los dos querían presentar la suya al Premio Nacional de Literatura de 1932. Almendros decidió no presentarse y Casona obtuvo el primer premio. No obstante, la amistad entre ambos perduró y en 1969 Almendros prologaría la edición cubana de *Flor de Leyendas*. Tanto la prensa general como la prensa pedagógica y profesional se hicieron eco de las bondades de la adaptación de Casona, reseñándola en 1933 las principales revistas de educación: *Revista de Pedagogía* (nº 138), *Escuelas de España* (nº 98) y *Revista Escuelas Normales* (nº 98), comentándola el periodista asturiano Constantino Suárez (Españolito) en los siguientes términos:

*"Aunque lectura interesante para adultos es obra escrita expresamente para los muchachos. Los maestros escolares tienen en este libro plenamente satisfecha esa ansia tan sentida y vidente de manumitir a los muchachos de lecturas adocenadas. La difícilísima empresa de proporcionar a los chicos lectura que cultive su imaginación y despierte su sensibilidad literaria ha podido lograrla Alejandro Rodríguez -le autorizaban a ello la cultura y la experiencia pedagógica- en su bellísima obra «Flor de leyendas»"*[67](#).

El acierto de la inclusión de estas adaptaciones de la literatura universal para los niños en las bibliotecas de Misiones Pedagógicas es evidente cuando sabemos que fueron editadas en varios países de habla hispana y, tras una primera prohibición, reeditadas en España tanto durante el franquismo como en la democracia.

Otras obras de uso escolar escritas por misioneros no fueron incluidas aunque sí utilizadas por éstos y un caso bien documentado es el de Pablo de Andrés Cobos, autor de *Estampas de aldea: literatura para los niños*[68](#). Pablo de A. Cobos, como acostumbraba a firmar este maestro y periodista, conoció a Manuel Bartolomé Cossío (1857-1935) a finales del verano de 1927 y desde entonces mantuvieron permanentemente contacto hasta la muerte de aquel[69](#). Cobos nos relata que Cossío tenía una opinión positiva de esta obra y así lo expresó a Miguel de Unamuno el día en que ambos coincidieron en la habitación de Cossío, sin embargo poco después le hizo saber que una frase suya en el prólogo había parecido inapropiada a algunos vocales del Patronato de Misiones Pedagógicas[70](#) y

"fue así como mis *Estampas de Aldea* quedaron vetadas por el propio señor Cossío, que tan de veras nos quería al libro y a mí. Mis *Estampas* no tuvieron acceso ni a las bibliotecas del Ministerio de Instrucción Pública ni a las de Misiones Pedagógicas, aunque casi siempre me pedían un ejemplar los misioneros para públicas lecturas, que siempre, también, entusiasmaban (...). Es verdad que se frustró el destino de mi librito, mas no en absoluto, pues sé que perdura en veladas invernales de campesinos de la Carpetana"[71](#).

La cultura debía llegar a todos y el Patronato no se olvidó de los maestros pues la mayoría estaban aislados en sus escuelas, por eso, entre las obras destinadas a adultos había algunas que por su contenido o especificidad fueron incluidas pensando en los maestros, y en la renovación de los métodos pedagógicos, por ejemplo la de L. Dalhem, *El método de Decroly aplicado a la escuela*[72](#); no obstante, alguna de ellas podía ser leída y comprendida sin dificultad por la población adulta de la localidad, por ejemplo, la del pedagogo suizo Pestalozzi, *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*[73](#). El innovador proyecto de las escuelas nuevas italianas, francesas, belgas, inglesas, rusas, escandinavas, norteamericanas, etc., fue acercado al magisterio, gracias a las Publicaciones de la Revista de Pedagogía y al esfuerzo de autores como Concepción Sainz Amor quien colaboró en la Misión de Navalepino (Madrid), Margarita Comas, Lorenzo Luzuriaga y Fernando Sainz que redactaron los textos o de Luis Santullano, Secretario del Patronato de Misiones Pedagógicas, que tradujo la obra de Wilson[74](#). Gracias a estas publicaciones los nuevos planteamientos pedagógicos y las experiencias desarrolladas en otros países llegaron a aquellos maestros que no pudieron beneficiarse directamente de la política de becas de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas[75](#), facilitando que ideas educativas "sin fronteras" arraigaran en cualquier lugar de España. No podemos dejar de reparar en que la mayoría de los autores de este tipo de obras o los traductores de las mismas había sido becados para formarse en el extranjero: Luis Álvarez Santullano, Antonio Ballesteros Usano, Margarita Comas Camps, Jacobo Orellana Garrido, Sidonio Pintado Arroyo, Concepción Sainz Amor Alonso, Luis de Zulueta Escolano, etc.

#### **2.4. Las bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas en la provincia de Palencia**

La provincia de Palencia no destaca por ser una de las más beneficiadas con los lotes de libros enviados por el Patronato de Misiones Pedagógicas para crear bibliotecas en los pueblos con menos de 5.000 habitantes, sin embargo, como ya comentamos, es una de las que mejor da cuenta del estado de las mismas al finalizar la Guerra Civil, de manera que el número de respuestas dadas por los maestros a los requerimientos depuratorios iniciados en septiembre de 1936 y la conservación de las mismas en el Archivo General de la Administración nos permiten conocer mejor los autores y obras repartidos desde el Patronato de Misiones Pedagógicas así como las obras que fueron objeto de censura y prohibición.

Al igual que en otras provincias había más bibliotecas en la capital que en los pueblos. En efecto, una decena de bibliotecas había en aquella: Pública Provincial, del Instituto de Segunda Enseñanza, del Seminario Conciliar, de la Catedral, del Sindicato Católico de Obreros, del Centro de San Isidoro, del Colegio de la Salle, de los Hermanos Maristas, de los Padres Dominicos y de los Padres Jesuitas y otra, de cierta importancia, en la escuela primaria agregada a la Escuela Normal. Nació esta biblioteca cuando el Ministerio de Fomento dio uno de los

primeros pasos para crear *Bibliotecas populares en todas las Escuelas de primera enseñanza* y respondió a la petición del Alcalde y del Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Primaria, en 1870, concediendo a la ciudad una de las 64 bibliotecas creadas ese año. A Palencia fue la colección nº 52 compuesta por 155 obras que se corresponden con 164 volúmenes. De su custodia y dirección se encargó el profesor Felipe Prieto y Aguado. El mayor número de libros correspondía a las materias que constituían la primera enseñanza: 23 de Aritmética, 22 de Historia, 20 de Lectura, 17 de Educación, 13 de Economía, 12 de Agricultura, etc., pues con la creación de bibliotecas pretendían que los habitantes de pueblos pequeños no perdieran los conocimientos lectoescritores adquiridos en la escuela y consiguieran autónomamente otros más útiles y prácticos relativos a la agricultura y la industria y además fueron dotadas con los fondos del Consejo de Instrucción Pública<sup>76</sup>. El hecho de que existieran estas bibliotecas en la capital palentina no significa que los 23.936 habitantes que tenía en 1930 pudieran acceder a ellas fácilmente pues sólo podían consultar directamente los ficheros y catálogos los bibliotecarios<sup>77</sup> y probablemente, al igual que las de otros lugares, aquellas "*contienen un exceso de viejos libros en latín, sin valor bibliográfico, sin actualidad, ilegibles. Su organización, por falta de personal y de medios, no ha podido ponerse a tono con las necesidades actuales; no tienen catálogos de materias, no prestan libros a domicilio; sólo quienes tienen tiempo para permanecer en sus salas de lectura pueden utilizarlas*"<sup>78</sup>, en palabras del bibliotecario Juan Vicéns, impulsor de las bibliotecas populares.

Hubo, también, bibliotecas con una cierta entidad en algunos pueblos, como Paredes de Nava. Esta localidad había recibido, en 1873, una colección de 155 obras destinadas a la Escuela de Instrucción Primaria del primer distrito que dirigía Juan González García<sup>79</sup>, y a esa primera colección se sumaron las obras concedida por el Patronato de Misiones Pedagógicas. Por tanto, los 4.500 habitantes de este municipio, según el censo de 1930, tuvieron la posibilidad de disfrutar de una situación poco frecuente: la lectura en sus casas, pues esta biblioteca tuvo establecido el servicio de préstamo, favorecido quizá porque no había sala de lectura en la escuela<sup>80</sup>. La recepción de estos dos donativos oficiales explica las cifras que da el Director de la Escuela Graduada de Niños, Constancio Hermoso, en la respuesta al cuestionario de la Inspección de Primera Enseñanza:

*"el número de volúmenes que la integraban antes del 18 de julio de 1936 era de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO y en momento actual existe DOSCIENTOS QUINCE por haber sido unos destruidos por una Comisión nombrada por la Alcaldía en los días siguientes al Glorioso Alzamiento Nacional, y otros han sido remitidos a la Comisión Provincial Depuradora de bibliotecas escolares a petición de este organismo"* (Estos datos, y todos los relacionados con las vicisitudes por las que pasaron las bibliotecas se recogen en el [Anexo Nº 2](#)).

Sin embargo, atendiendo a los requerimientos depuratorios en su respuesta sólo incluye los 101 libros procedentes del Patronato de Misiones Pedagógicas, que quedaron reducidos a 69, después de separar los prohibidos. Estos 31 volúmenes enviados a depuración se corresponden con 26 obras. El hecho de que algunos maestros respondan reseñando volúmenes y otros obras hace aún más difícil cuantificar lo depurado por eso, en el [Anexo Nº 2](#) hacemos constar la diferencia entre obras y volúmenes.

No es fácil precisar la cantidad de bibliotecas que se crearon durante la segunda

República en esta provincia por la disparidad de cifras que dan por un lado el Patronato de Misiones Pedagógicas y por otro el Instituto Nacional de Estadística<sup>81</sup> y que reflejamos en la siguiente tabla.

<b>BIBLIOTECAS CREADAS EN PALENCIA</b>					
<b>Fuente</b>	<b>Años</b>				<b>TOTAL</b>
	<b>1931</b>	<b>1932</b>	<b>1933</b>	<b>1934</b>	
Memorias del Patronato	-	13	28	54	95
Anuario estadístico del I.N.E.	15	13	28	-	56

Al entrecruzar la información procedente de ambas fuentes con la documentación de 86 bibliotecas escolares conservada en el Archivo General de la Administración hemos detectado los siguientes casos:

§ Que también disfrutaron de lotes de libros, según la primera memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas, seis escuelas: Amayuelas de Abajo, Otero de Guardo, Ríos Menudos, Tuerno de la Peña, Velilla de Guardo, y Villalbeto, de las que no se conserva, quizá porque no la hubo, la respuesta dada a la circular de la Inspección de Primera Enseñanza pidiendo depurar las bibliotecas.

§ En dicha memoria se detalla además que en la Misión realizada, entre 19 y el 26 de noviembre de 1932, en Respenda, visitaron Otero de Guardo, Velilla de Guardo, Villanueva de Arriba y Villaverde de la Peña, dejando los misioneros en esa fecha<sup>82</sup> una biblioteca en cada pueblo, de las que tampoco se conserva la respuesta.

§ Por la documentación conservada tenemos noticia de que hubo bibliotecas escolares también en Alba de los Cardaños y que de ella se retiraron 31 ejemplares; en Renedo de Valdavía, 3; en Revilla de Santullano, 42; en Santa María de Redondo, 95 y en Villamuño, 43 ejemplares<sup>83</sup> de las que tampoco hay respuesta.

Con la información disponible podemos afirmar que en Palencia hubo 97 bibliotecas escolares funcionando durante la segunda República (véase la siguiente tabla, y el [Anexo N° 2](#)), que dieron servicio a una población de hecho de 207.546 habitantes, según el censo de población de 1930.

**BIBLIOTECAS ESCOLARES DOCUMENTADAS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA ANTES DE 1936**

<b>Por las respuestas a la Circular de Inspección</b>	<b>Por las Memorias del Patronato de Misiones Pedagógicas otras</b>	<b>Por los datos recogidos en el resumen de lo recibido en la Inspección otras</b>	<b>Total de bibliotecas escolares existentes en Palencia</b>
86	6	5	97

Esta red de bibliotecas escolares palentinas instaladas mayoritariamente en las escuelas<sup>84</sup> facilitó la captación de lectores y fue más efectiva a la hora de acercar el libro a la población que el resto de las bibliotecas pues 55 bibliotecas enviadas por el Patronato de Misiones Pedagógicas se instalaron en las escuelas de la capital de otros tantos municipios (la provincia de Palencia se dividía en 250 municipios) y el resto en las de pequeños pueblos, de manera que tanto localidades con menos de dos centenares de habitantes (Villabasta con 170 habitantes, Añeza, con 175 o Herrerueta de Castillería con 187, en 1930) como otras con más de 3.000 habitantes (Baltanás, Dueñas o Villarramiel) o Respenda de la Peña con 4.500, se beneficiaron igualmente del centenar de ejemplares que, habitualmente, componían los lotes. Fue el voluntariado del magisterio palentino el que facilitó que desde 1932 esta provincia empezara a recibir libros para acercar la cultura y fomentar la lectura entre los habitantes de la España rural. En efecto, el proceso lo iniciaba una maestra o maestro solicitando al Ministerio de Instrucción Pública, a través del Patronato de Misiones Pedagógicas, un lote de libros. Aceptada la petición, el Secretario del Patronato de Misiones Pedagógicas lo comunicaba por carta al maestro, enviándole en ella el talón del ferrocarril para que pudiera recoger la biblioteca concedida. En la caja, además de los 100 volúmenes, iban hojas de papel para forrar los libros, talonarios para realizar el préstamo y para llevar la estadística de lectores, así como marca páginas impresos con sencillas indicaciones para el cuidado y conservación de los libros. Desde el momento en que el maestro recibía este material, quedaba comprometido para llevar a cabo varias tareas:

- inventariar las obras que integraban el lote y enviarla al Patronato como acuse de recibo,
- elaborar el catálogo,
- registrar las entradas y salidas de los libros así como los ingresos y gastos,
- informar, a final de año, al Consejo Escolar de los movimientos y
- elevar el informe preceptivo al Patronato de Misiones Pedagógicas.

Otros órganos educativos debían también colaborar en esta labor bibliotecaria pues el Consejo Local de Primera Enseñanza debía administrar las bibliotecas, aprobar el presupuesto, redactar el reglamento, organizar lecturas públicas, conferencias sobre el libro, fiestas y colectas en beneficio de la biblioteca, proponer al Inspector de Primera Enseñanza la adquisición de obras para que dictaminara y enviara el informe al propio Consejo y a la Dirección General de Primera Enseñanza. Los Inspectores quedaban también obligados a consignar en sus visitas escolares la impresión sobre la biblioteca. En pocas palabras: fue la fructífera colaboración del magisterio la que permitió que el periodo republicano fuera una excepción en el yermo panorama bibliotecario español.

En definitiva, cada una de estas 97 bibliotecas, ubicadas en las escuelas y confiadas al

maestro, tuvo una importante función cultural pues, el maestro *"la utiliza en el trabajo de la escuela, la da a leer, a sus alumnos primero, luego a las familias de éstos, y poco a poco a todo el mundo. En el marco de la escuela, la biblioteca se encuentra automáticamente organizada. El coeficiente de utilización es casi siempre asombroso si se tiene en cuenta que no son más que 100 volúmenes"*<sup>85</sup>, en palabras de Vicéns de la Llave.

## **2.5. Composición y depuración de los lotes enviados por el Patronato a la provincia de Palencia**

Fueron miles los libros repartidos desde el Patronato de Misiones Pedagógicas pero ¿qué obras había en las bibliotecas escolares palentinas? Responder a esta pregunta supone asumir varias dificultades, ya que no hemos encontrado dos bibliotecas con fondos idénticos (este hecho se puede constatar comparando los [anexos N° 5](#) y [N° 6](#)), aunque no es menos cierto que bastantes títulos se repiten una y otra vez en todas ellas, como se puede comprobar al estudiar las relaciones de obras recibidas y enviadas a depuración. Del mismo modo, no hemos podido trabajar con las 97 bibliotecas escolares de las que tenemos noticia pues algunas no respondieron al cuestionario -o lo hicieron parcialmente- enviado por la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Palencia a los maestros en 1938, en el que se les preguntaba directamente por el número de volúmenes que componía cada biblioteca antes del 18 de julio de 1936 y en aquel momento, así como por otras seis cuestiones: si las bibliotecas escolares estaban abiertas al servicio público; si disponían de sala de lectura, si el encargado de atenderla llevaba registro de entrada; si se llevaba catálogo por materias o por autores; si estaba establecido el préstamo y, finalmente, si el maestro era el encargado de atender la biblioteca.

Para conocer lo depurado nos apoyamos en las respuestas dadas por 49 bibliotecas escolares (estos datos se recogen en el [Anexo N° 7](#)), cuyos fondos pertenecían fehacientemente a los envíos realizados por el Patronato, ya que son éstas las que identificaron tanto los libros que poseían inicialmente, como los que enviaron a depuración, y por tanto las únicas que nos permitieron cotejar y analizar ambas listas de modo cabal. Por ello, hemos tenido que desestimar las respuestas de las otras bibliotecas escolares en unos casos porque no consta la información de los libros recibidos, de los retirados o de ambos, bien porque quien responde lo desconoce, o bien porque el primer envío a depuración lo había hecho otra persona (casos, por ejemplo, de Aguilar de Campoo, Dueñas o Saldaña) y no dejó esa información en la escuela; en otros casos, no hemos podido trabajar con los datos aportados porque únicamente consta la cantidad de los libros retirados, siendo imposible conocer de qué obras se trata. Así, por ejemplo, en San Felices de Castillería, que había recibido una biblioteca en 1935 del Patronato de Misiones Pedagógicas con 100 ejemplares, de los que sólo quedaban 77 en junio de 1938, pues habían remitido 23 a la Inspección el 7 de abril de 1937, siendo, sin embargo imposible conocer qué obras se retiraron en concreto.

Estas 49 bibliotecas, radicadas en 45 localidades, representan el 56,976% de las respuestas, pues se conservan oficios de remisión de 86 bibliotecas. Las localidades en las que estaban las obras son las siguientes: Alba de Cerrato, Aguilar de Campoo (con una biblioteca en la Escuela y otra en el Centro de Colaboración), Alar del Rey, Ampudia, Bahillo, Baltanás, Celada de Robledo, Cevico Navero, Cevico de la Torre, Cornoncillo, Dueñas, Fuentes de

Nava, Ganiñas de la Vega, Hornillos de Cerrato, La Lastra, Lores, Membrillar, Paredes de Nava, Pino del Río, Población de Arroyo, Portillejo, Redondo, Respenda de la Peña, Revilla de Santillán, Roscales de la Peña, tres bibliotecas de Saldaña, San Llorente de la Vega, San Nicolás del Real Camino, San Salvador, Santillán de la Vega, Santillana de Campos, Sotillo de Boedo, Triollo, Verdeña, Vergaño, Viduerna, Villabasta de Valdabia, Villada, Villalaco, Villalumbroso, Villarmienzo, Villarrabé, Villarramiel, Villaverde de la Peña y Villorquite de Herrera.

Con los informes de las obras procedentes de estas localidades seleccionadas hemos elaborado el [anexo N° 7](#): LIBROS RETIRADOS DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES Y ENVIADOS A LA INSPECCIÓN DE PALENCIA<sup>86</sup>, donde se puede consultar las referencias bibliográficas de las 197 obras enviadas a depuración, que son las que nos sirven de apoyo para las siguientes líneas y que permitirán avanzar en el conocimiento de la depuración y censura aplicada por el franquismo, a este tipo de bibliotecas.

Para conocer y caracterizar los lotes de libros enviados tampoco hemos utilizado las 86 respuestas conservadas pues, por un lado, como se dijo, las referencias son incompletas; y, por otro lado, la reconstrucción de los datos bibliográficos de cada obra citada hubiera requerido realizar esta labor con varios centenares de libros, por ello, y como paliativo, hemos rehecho, tras varias lecturas de la documentación, dos anexos:

§ Uno completando los datos del inventarios de las obras existentes antes de julio de 1936 en dos localidades: Villalcón ([Anexo, N° 6](#)) y Membrillar ([Anexo, N° 5](#)). La biblioteca escolar de Villalcón la elegimos por dos razones: no estaba depurada el 20 de diciembre de 1938, según informa la maestra, en respuesta a la Circular de la Inspección de Enseñanza Primaria de 2 de diciembre de ese año y es una de las pocas que indica la editorial de cada obra. Esta última circunstancia también la consideramos para reconstruir el inventario de la biblioteca de Membrillar, que estaba depurada el 12 de diciembre de 1938, según informa la maestra, Agustina García, y lo fue en dos momentos. Antes del 18 de julio de 1936 el fondo lo componían 109 libros, de los que fueron depurados 32 títulos, entre ellos 7 ejemplares de la Constitución de la República Española, circunstancia que reflejamos en la reconstrucción de los datos bibliográficos de los inventarios de ambas.

§ Otro con las fichas bibliográficas de las obras incluidas en 10 lotes enviados a otras tantas localidades: Alba de Cerrato, Ampudia, Baltanás, Bahillo, Cevico Navero, Cevico de la Torre, Cornoncillo, Dueñas, Membrillar y Celada de Robledo, que no había indicado las obras depuradas (Véase [Anexo N° 8](#)).

### **2.5.1 Dificultades para conocer el contenido de los lotes enviados y depurados**

Antes de presentar brevemente las obras consideradas peligrosas por el franquismo queremos indicar las dificultades que tuvimos que afrontar para poder reconstruir la relación de los libros enviados por el Patronato de Misiones Pedagógicas pues serán algunas de las que tendrán que afrontar otros investigadores.

Hemos encontrado dos dificultades para conocer lo depurado en las bibliotecas escolares palentinas. Una se refiere a la autoría y otra a la cantidad obras, aunque por ambos extremos

preguntaba la Inspección de Primera Enseñanza directamente. Referimos a continuación cómo se presenta la primera y por qué no es posible conocer la cifra de obras depuradas.

Como ya hemos señalado, quienes han abordado la labor del Patronato de Misiones Pedagógicas suelen referirse siempre a la acción bibliotecaria, pero sólo en poquísimos casos se han aproximado a la composición real de alguno de los lotes enviados a los pueblos y cuando lo hacen reproducen, al igual que la documentación conservada, el autor y el título pareciendo que así podríamos reconstruir con exactitud las obras elegidas y repartidas por los pueblos. Sin embargo, no es fácil recomponer la totalidad de obras enviadas a las bibliotecas escolares ni siquiera limitándonos a una provincia, pues a la diversa composición de cada lote, se añade la dificultad de identificar con los dos datos indicados la obra real, ya que en las respuestas -mayoritariamente de forma manuscrita- se omiten o alteran el primer apellido del autor. Así, por ejemplo, atribuyendo un título -a veces incompleto-, a Ayala por Pérez de Ayala; a V. Ibáñez, por Vicente Blasco Ibáñez; a Galdós, por Pérez Galdós; a Inclán, por Valle Inclán; a M. Tomás por Martínez Tomás, etc. En otras ocasiones no se omite el primer apellido del autor sino que se sustituye éste por el del traductor, adaptador, seleccionador o prologuista de la obra: Manuel G. Morente por Stendhal en *La Cartuja de Parma*; Mary Macgregor por Charles Kingsley, en *Los héroes*; L. Ruiz Contreras, por Anatole France, en *La isla de los pingüinos*; el traductor José Mor por Goethe en *Las cuitas de Werther*; Santos Hervás por Tolstoi en *Memorias*; Zenobia Camprubí por Rabindranath Tagore, en *Morada de paz*; Manuel Pumarega por Wells en *Doce historias y un sueño*; P. Blanco Suárez por Trindade Coelho en *Mis amores*, etc., son algunos ejemplos. La reiteración de esta circunstancia y la dificultad que supone nos ha llevado a que en la relación alfabética de autores y obras tanto recibidas como prohibidas mantengamos una entrada con el nombre del autor secundario, remitiendo siempre a los datos completos del auténtico autor de la obra.

¿Por qué estas substituciones del autor, si el maestro tenía el ejemplar en la mano para hacer las relaciones que le pedían y debía empaquetar a continuación lo sospechoso? Por nuestra parte, no pensamos que este hecho pueda ser atribuido sólo a error o ignorancia, sino que pudo haber sido algo intencionado. En esta tesitura, dos opciones nos parecen posibles, según la inclinación personal del maestro, pues para la misma obra encontramos que este caso se da tanto entre los libros enviados a depuración como entre los que quedaron en las escuelas: si apoyaba o simpatizaba con los militares sublevados, incluía entre los enviados a depuración las obras en las que participaban autores sospechosos o ya declarados enemigos, aunque no estuvieran expresamente prohibidas; en cambio, si pretendía proteger las obras y conservarlas lo atribuía al verdadero autor, por ejemplo a Hoffman, Grimm, o Dickens y no al adaptador Manuel Vallvé, u omitía el primer apellido del autor, especialmente en autores muy prolíficos -Galdós por Pérez Galdós-, puesto que no todas sus obras fueron prohibidas, y con esta estrategia protegían los títulos que quedaban en la escuela pues sabían que era un autor proscrito. Recordemos que la Inspección de Enseñanza Primaria y algunos rectorados, por ejemplo el de Zaragoza, ya en octubre de 1936, queriendo empezar la depuración pedían que la relación de obras existentes en las bibliotecas escolares se hiciera expresando tanto el autor como el traductor,<sup>87</sup> lo que evidencia que no sólo las obras que considerasen peligrosas serían depuradas, sino que también la presencia de determinados nombres ya era suficiente para prohibir una obra. Meses después en el *Boletín de Educación de Zaragoza* se señaló a los maestros qué obras o autores eran

indeseables para que impidiesen su lectura a los alumnos:

*"y que miren con especial prevención aquellas producciones escritas o traducidas por el odioso Llopis y por los que secundaban sus siniestros planes en la Inspección Central y en las covachuelas de la Institución Libre de Enseñanza, principal causante de la tragedia que se ha cernido sobre nuestra querida España"*<sup>88</sup>.

Las responsabilidades de Rodolfo Llopis (1895-1983) al frente de la Dirección General de Primera Enseñanza en el primer gobierno republicano y la publicación en el diario madrileño *El Sol* de varios artículos suyos narrando el viaje que había hecho a Moscú en 1928, proporcionaron argumentos para que tanto su obra *Cómo se forja un pueblo: la Rusia que yo he visto*, dónde reunía los artículos citados, como la traducción y adaptación que hizo de *Lecturas históricas. Historia anecdótica del trabajo*, escrita por Albert Thomas, primer presidente de la Organización Internacional del Trabajo, fueran retiradas de las bibliotecas palentinas (la primera estaba presente en 11 de las 49 bibliotecas escolares que hemos considerado, y la segunda, de la que nos ocupamos más adelante, en 30). Llopis tenía otras 8 obras publicadas, algunas de carácter educativo -*La escuela del porvenir según Angelo Patri*, *Pedagogía* y *La pedagogía Decroly. Dos ensayos*) y otras 4 traducciones y adaptaciones, sin embargo, no hemos encontrado ninguna de ellas en las listas con obras enviadas desde el Patronato de Misiones Pedagógicas, lo que puede ser una muestra de que el Patronato no elegía las obras por afinidad ideológica.

Como ya adelantamos, nuevas dificultades se nos presentaron cuando intentamos contabilizar las obras depuradas partiendo de las respuestas dadas a la pregunta por el número de volúmenes que integraban la biblioteca escolar antes del 18 de Julio de 1936 y en el momento en el que se pide la información. Nuestra intención se vio frustrada en dos momentos: al cotejar la cantidad que consta en las respuestas de las 49 bibliotecas con la reconstrucción de los datos bibliográficos y al comparar ambas con otra documentación conservada.

En primer lugar el número de obras enviadas a depuración que dan en sus respuestas los encargados de las bibliotecas no coincide con las dos relaciones resumen, una de la Inspección del Primera Enseñanza de Palencia y otra del Presidente de la Comisión Depuradora de Bibliotecas de Palencia, comunicando a la Jefatura de Archivos y Bibliotecas dichas cifras el 19 de enero y el 15 de marzo de 1939 respectivamente<sup>89</sup>. La discrepancia en la cantidad fue mayor cuando comparamos las dos listas enviadas por los maestros, pues encontramos títulos, que pueden estar en uno o varios tomos o volúmenes y así lo señalan unas veces sí y otras no; tampoco informan todos de la cantidad de ejemplares de cada título, por lo que suponemos que cuando no lo hacen es porque sólo había uno. Al cotejar cada referencia en ambas relaciones hemos encontrado algunos otros errores como la repetición de algún dato en la misma lista. Un ejemplo de ambas dificultades lo tenemos en la biblioteca instalada en la escuela de Membrillar cuyo fondo hemos reconstruido ([Anexo N° 5](#)). La maestra enumera los 109 ejemplares que tenía la biblioteca escolar antes del 18 de julio de 1936, dice que el 23 de diciembre de 1936 había enviado los libros prohibidos a la Comisión Depuradora Provincial de Bibliotecas, de manera que en la segunda lista relaciona sólo 67 pareciendo, pues, que había retirado 42 libros. Una vez que hemos revisado los datos hemos visto que los 109 son, en realidad, 92 obras pues algunas estaban en dos volúmenes y había siete ejemplares de la Constitución relacionados uno a

uno, por tanto, según nuestra reconstrucción fueron 33 las obras las depuradas. Esta cifra vuelve a cambiar en el informe final del Presidente de la Comisión Depuradora de Bibliotecas de Palencia pues recoge que de Membrillar fueron depurados 35 ejemplares. Considerando que había siete ejemplares de la Constitución de la República y que dos obras de las enviadas comprendían dos volúmenes cada una (una de Víctor Hugo y otra de Tolstoi) dicha cifra no es exacta. Algo similar ocurre con la biblioteca escolar de Villalcón ([Anexo N° 6](#)) que tenía 102 volúmenes, pero una vez reconstruidos hemos comprobado que esa cifra corresponde a 79 obras. Como estaba sin expurgar procedimos a identificar las obras que habían sido enviadas a depuración desde otras bibliotecas palentinas y encontramos que eran 11, en cambio en el informe enviado por el Presidente de la Comisión Depuradora de Bibliotecas de Palencia se dice que recibieron 18 ejemplares. En definitiva, como se puede comprobar en el [anexo N° 2](#) (RESPUESTA DE LOS MAESTROS DIRIGIDA LA INSPECCIÓN DE 1ª ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA) los responsables de las bibliotecas no siempre responden a las preguntas planteadas, o lo hacen de un modo ambiguo, lo que no permite tener certeza de la cantidad de obras depuradas.

En segundo lugar hallamos nuevos desajuste en relación a la cantidad de obras depuradas, pues Palencia debía acatar lo ordenado para el rectorado de Valladolid para depurar las bibliotecas y encontramos discrepancias al comparar las obras retiradas en Palencia con las que el Rector de Valladolid señala como prohibidos en una circular de 1939 y que hemos reconstruidos (véanse los [anexos N° 2](#) y [N° 3](#)). En este documento se relacionan 81 obras de las que se retiraron un total de 1.391 ejemplares; en cambio nosotros encontramos cifras diferentes para ambos datos por alguna de las dos circunstancias siguientes:

- a) en la relación de libros realmente enviados desde las escuelas a la Inspección palentina hemos identificado muchas más obras, tal como se puede consultar en el [anexo N° 7](#), y
- b) para cada obra registramos menos cantidad de ejemplares puesto que no trabajamos con la totalidad de las respuestas, sino sólo con aquellas en las que fue posible identificar las obras enviadas a depuración (49 bibliotecas escolares), salvo para la de Rafael Altamira, *Historia de España y de la civilización española*<sup>90</sup>, de la que consta que se retiró un ejemplar y nosotros hemos contabilizado 6 enviados a depuración en nuestra muestra<sup>91</sup>.

Cotejar esta información nos puso delante de otro dilema, ¿cómo explicar que se enviaran a depuración obras de autores no incluidos en esta relación como las de Margarita Comas, de Alejandro Rodríguez (Casona), *Ideario de Ángel Ganivet*, de Tagore, etc.? Estas y otras obras tampoco estaban prohibidas según el Índice de libros prohibidos sacados de las Bibliotecas escolares de Valladolid, en la Circular del Rector de Valladolid, fechada el 8 de septiembre de 1937, y conservada en el Archivo de la Universidad de Valladolid<sup>92</sup>.

Un ejemplo ilustrativo de cómo los maestros navegaban entre dos aguas es el del maestro de Cervico de la Torre, un ayuntamiento con 1.796 habitantes según el censo de población de 1930, que responde a la Circular de Inspección, relacionando las 25 obras enviadas a la Comisión Depuradora de Bibliotecas el 12 de abril de 1937 y dice que abre la biblioteca al público todos los días una hora y que presta los libros para que los lean en el domicilio y, queriendo curarse en salud, finalmente indica: "*Nota muy importante: Desde la iniciación del*

*glorioso movimiento, según dispusieron las Juntas respectivas, hasta nueva orden, no se entregan libros que no lleven la censura eclesiástica". Hemos comprobado que en la relación de los libros disponibles por ejemplo, en la obra de Manuel Vallvé, *Más cuentos de Grim*, editada en Barcelona por Araluce, acompaña al nombre de la editorial "Censura eclesiástica" y la palabra "Censura" sigue a otras obras de esta editorial: *Robinson Crusoe*; *Cuentos de la Alambra*; *Historias de Andersen*, *Dante*.*

Trabajar con el 56,976% de las respuestas dadas desde las bibliotecas escolares nos ha permitido confeccionar una larga lista de títulos pero también detectar casos en los que sólo se retira un ejemplar, lo que puede parecer a simple vista poco significativo. A nosotros nos parece una evidencia más de la dificultad para cuantificar lo expurgado así como un indicio que puede reflejar el temor o el rechazo de algunos maestros a ciertas obras y autores que no habían sido expresamente reprobadas. También podríamos interpretarlo como una iniciativa tomada por aquellos que sentían recelo por la extensión cultural emprendida por la República y querían impedirla. Por estas u otras razones encontramos que la misma obra permaneció en unas bibliotecas escolares y fue retirada de otras.

### **2.5.2. Algunas consideraciones sobre los libros depurados**

Dado que el fondo bibliotecario estaba pensado para adultos y niños nos referimos en primer lugar a las obras destinada a los primeros, pues la que hoy llamamos literatura infantil fue también perseguida y creemos que merece una atención específica. (Véase [Anexo N° 7](#), donde se recogen todos los datos referidos a este epígrafe).

Ya hemos indicado que el Patronato de Misiones Pedagógica incluyó obras representativas de la literatura internacional y que la europea fue la más numerosa, siendo la rusa y la francesa las más afectadas por la depuración. En la lista con la revisión y clasificación de libros realizada en Valladolid en septiembre de 1937 figuran tres obras del escritor ruso Leónidas Andreiev (1871-1919), que estaban en distinta proporción en las bibliotecas escolares de Palencia: 23 ejemplares de la novela *Sachka Yegulev*; 7 de *Los siete ahorcados* y 3 de *Judas Iscariote*. Otro escritor ruso, Fedor Dostoieski (1821-1881), tenía sólo una obra prohibida en el Rectorado de Valladolid, que no es la novela *Crimen y castigo* de la que se retiraron 25 ejemplares en Palencia. Fue, sin embargo, León Tolstoi (1828-1910) el autor más difundido y también el que más obras tuvo prohibidas: 5, pues no sólo sus novelas sino también una obra de carácter autobiográfico, *Memorias: infancia, adolescencia, juventud* fue retirada. La referencia a Rusia en otras obras también las convirtió en peligrosas y así encontramos *La nueva Rusia*, de Álvarez del Vayo (1891-1975), Ministro de Estado de la Republica durante la guerra, y *Un notario español en Rusia*, de Diego Hidalgo (1886-1961). El temor al marxismo y al socialismo se refleja en la prohibición de *El origen de la familia, de la propiedad privada y el Estado* de Engels, *La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas* de Kautsky y *La mujer ante el socialismo* del checo, amigo y colaborador de Marx y Engels, Augusto Bebel. Con este último tipo de obras se abasteció la sección de Anticomunismo de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda<sup>93</sup>.

Las traducciones de clásicos franceses, tanto las literarias como las filosóficas, fueron también prohibidas. Las obras más castigadas fueron *Papa Goriot*, de Balzac (1799-1850), con

un total de 36 ejemplares retirados en Palencia (de los que en nuestra muestra hemos encontrado 23); *Los miserables* de Victor Hugo (1802-1885), con 34 ejemplares recogidos; *Emilio o la educación* de Juan Jacobo Rousseau (1712-1778); *Las cuitas de Werter* de Goethe (1749-1832); *La educación sentimental* de Gustavo Flaubert (1784-1846) y *La isla de los pingüinos* de Anatole France (1844-1924), Nobel de Literatura en 1921, del que se retiraron tres ejemplares procedentes de los ayuntamientos de Membrillar, San Llorente de la Vega y Vergaño. No se salvó de la prohibición la novela antimilitarista *El fuego. Diario de una escuadra*, en la que Henri Barbusse (1873-1935) plasmaba sus impresiones como soldado en la primera Guerra Mundial y que había recibido el premio Goncourt. Entre los autores franceses prohibidos por el Rectorado de Valladolid se encuentra Stendhal (1783-1842): *La cartuja de Parma*, pero esta misma obra no está en la lista que da cuenta de los libros recogidos en Palencia el 15 de marzo de 1939, sin embargo, hemos constatado que esta obra fue retirada en 8 de las 49 bibliotecas analizadas.

Sin embargo, la obra más repartida, y también la más perseguida, fue *Lecturas históricas. Historia anecdótica del trabajo*, escrita para uso escolar por el francés Albert Thomas (1878-1932), que fue retirada de 54 bibliotecas (en 30 de las 49 de nuestra muestra). Esta obra estaba siendo utilizada como libro de lectura escolar oficial en París, Berlín, Londres, Amsterdam, etc. y había sido traducida y adaptada al español por Rodolfo Llopis Ferrándiz -Director General de Primera Enseñanza entre 1931 y 1933-, que escribió para la versión española tres capítulos: uno sobre "Pablo Iglesias", en otro narra la huelga de los alpargateros de Elche y dedica otro al "proletariado español". *Lecturas históricas. Historia anecdótica del trabajo* había sido aprobada por el Consejo Nacional de Cultura<sup>94</sup>, pero aprovechando el cambio de gobierno, fue denunciada por el editor zaragozano, Enrique González Villanueva y su contenido puesto en solfa por los miembros de la Confederación Española de Derechas Autónomas en el debate parlamentario para aprobar el presupuesto para el ejercicio siguiente. El diputado Romualdo de Toledo, que pedía la supresión de partidas para el Consejo Nacional de Cultura, afirmaba que hablaba "*sin animadversión personal absolutamente ninguna, sin odio a nadie; es una fiscalización doctrinal exclusivamente desde mi punto de vista*", pero puso el acento en el carácter ideológico y ejemplificó con varios párrafos literales la falta de imparcialidad del texto pues, "*se hace una exaltación clara del socialismo, del sindicalismo y del comunismo*"(páginas 255 a 266); hablaba de Carlos Marx, de Friburg y de otros socialistas, aludiendo directamente a los capítulos escritos por Rodolfo Llopis. Tras su intervención, el Ministro de Instrucción Pública, Joaquín Dualde, del Partido Liberal Demócrata, respondió que conocía el libro, afirmando que "*lo he leído y he de manifestar a S. S. que no me parece adecuado para la enseñanza, por lo cual lo retiraré*"<sup>95</sup>. Las quejas dieron su fruto y fue prohibido el 8 de julio de 1935, porque está "*en contraposición con el espíritu de imparcialidad y abstención política que informa el criterio del Estado Español*"<sup>96</sup>. Posiblemente los pocos meses que duró la prohibición pues, tras el triunfo del Frente Popular, fue nuevamente autorizado su uso, provocaría su retirada de las escuelas. *Lecturas históricas. Historia anecdótica del trabajo* no pasó desapercibida desde entonces siendo varios los Rectorados -Valladolid y de Oviedo, entre otros- los que la prohíben en 1937. En pocos lugares debía quedar algún ejemplar, cuando Romualdo de Toledo, Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, la incluye el 18 de agosto de 1938 en la lista de libros escolares prohibidos por el gobierno

franquista, pues -comenzaba la orden- "*una de las normas más eficaces utilizada por la revolución para infiltrar sus venenosas doctrinas en la sociedad española, ha sido el libro escolar sectario y antipedagógico, repartido con aviesa intención durante los últimos años de en la escuela laica de la República*"<sup>97</sup>.

Menos abundante fue la presencia de la literatura portuguesa, pero también estuvo representada en la lista negra por *Dos novelas del Miño* de Camilo Castelo Branco (1825-1890). También fue prohibida y retirada la novela pacifista *Sin novedad en el frente*, del alemán Enrich María Remarque (seudónimo de Erich María Kramer 1898-1970), quien había luchado como soldado raso en la Primera Guerra Mundial, publicada por la editorial España, dirigida por Ortega y Gasset, del que también se retiraron tres obras. No se libró de la prohibición *Viaje sentimental de un inglés a Francia*, de Lawrence Sterne (1713-1768). La literatura hindú, compuesta por dos obras Tagore, (1861-1941), premio Nobel de Literatura en 1913, también fue retirada de las bibliotecas escolares de Palencia. Aunque el Rectorado de Valladolid toleraba la presencia de *Morada de paz* hemos cuantificado un total de 33 ejemplares de esta obra suya -en la que este educador bengalí plasma su ideal pedagógico-y aunque nada dice de *La luna nueva: poemas de niños* también se remitieron a depuración 10 ejemplares.

La mayor cantidad de obras retiradas de las bibliotecas escolares de Palencia son españolas. Literatos, ensayistas e historiadores vivos vieron sus trabajos prohibidos. *Tres ensayos sobre la vida sexual: sexo, trabajo y deporte, maternidad y feminismo, educación sexual y diferenciación sexual* de Gregorio Marañón (1887-1960); tres obras de José Ortega y Gasset (1883-1955) y dos trabajos históricos de Rafael Altamira, son algunos ejemplos. Mucho más abundante es lógicamente la presencia de escritores de novela, poesía o teatro. Y así encontramos depuradas dos novelas de Armando Palacio Valdés (1853-1938); tres obras de Azorín , siendo retirada con más frecuencia, la obra: *Los pueblos: ensayos sobre la vida provinciana*; tres también de Ramón Pérez de Ayala (1880-1962) y de Unamuno (1864-1936), así como otras tantas obras poéticas de Antonio Machado (1875-1939); cuatro tuvo Juan Ramón Jiménez (1881-1958) retiradas, pues tanto su obra poética como *Platero y yo*, fueron percibidas como peligrosas aunque ésta fuera "permitida y aquella "tolerada" y por el Rectorado de Valladolid; con la misma cantidad encontramos a Ramón M<sup>a</sup> del Valle Inclán (1866-1936); cinco prohibieron a Pío Baroja (1872- 1956) y otras tantas a Gabriel Miró (1879-1930).

Un par de autoras también sufrieron la prohibición: Carmen de Burgos (1867-1932): *Gloriosa vida y desdichada muerte de Rafael de Riego: (un crimen de los Borbones)* y Emilia Pardo Bazán (1851-1921) por una obra de relatos.

De los afanes censorios no se libraron los autores ya desaparecidos entonces, pues retiraron obras de todos los tiempos, empezando por *La Celestina* de Fernando de Rojas (1465-1541), lo que quizá provocó que desde Villabasta de Valdavia se enviara también *Entre bobos anda el juego* de Francisco de Rojas Zorrilla (1607-1648) de la que no se daba cuenta ni en el "índice de libros revisados" de Valladolid, ni en la nómina de las obras remitidas desde Palencia el 15 de marzo de 1939. Encontramos ejemplos de obras prohibidas desde el siglo XVII al XX: dos de Francisco de Quevedo (1580-1645) y otras tantas de José de Espronceda (1808-1842) y *Artículos de costumbres* de Larra (1809-1837); una de Gustavo Adolfo Bécquer

(1836-1870); tres de Juan Valera (1824-1905) y seis novelas de Vicente Blasco Ibáñez (1867-1928), de las que hemos encontrado tres. La novela histórica fue especialmente atacada en la obra de Benito Pérez Galdós (1843-1920), pues seis tomos de sus *Episodios nacionales* fueron retirados de las bibliotecas escolares.

Finalmente, en cuanto a la literatura internacional, hay una variedad de obras que sin haber sido expresamente prohibidas por el rectorado vallisoletano fueron también enviadas a depuración desde algunas localidades. Es el caso de los cuentos del danés Hans Christian Andersen (1805-1875), de los de los alemanes Jacob y Wilhelm Grimm, de los de Dickens (1812-1870) o de *Peter Pan y Wendy*, del escocés James Matthew Barrie (1860-1937); *La cabaña del tío Tom* de la escritora estadounidense Harriet Elizabeth Beecher Stowe (1811-1896), etc., de las que hemos constatado que sólo se retiró un ejemplar. En algunos casos se retiraron clásicos latinos como *Tragedias* de Sófocles, *Iliada* y *Odisea* de Homero o *Las metamorfosis o el asno de oro* de Lucio Apuleyo, que fue enviada por dos maestros-bibliotecarios. ¿Qué peligro pudieron ver en estas obras los maestros pues no habían recibido orden de retirarlas? Una posible explicación nos la da Javier Lasso de la Vega, experto bibliotecario y Jefe del Servicio Nacional de Bibliotecas y Archivos, en el curso "La biblioteca y el niño" que impartió en Pamplona en junio de 1938:

*"El campo de la literatura infantil brinda en España extensísimas perspectivas. Nuestra literatura infantil, la que circula en el mercado, es casi toda extranjera. Bien está que aceptemos los clásicos de la literatura infantil universal; pero fuera de la órbita de las que pudiéramos llamar obras maestras, el campo debe pertenecernos. (...)*

*España puede más que renovar su literatura infantil, crearla nueva y hacerla universal, pensando en el beneficio de toda clase que ello reportaría a España"*[98](#).

La creación literaria destinada a los más pequeños se había iniciado unos años antes y, por ejemplo, Alejandro Casona (1903-1965), reconocido con el Premio Nacional de Literatura por *Flor de leyendas*, iniciaba una renovación de los textos de lectura intentando que la literatura infantil dejase de ser anodina, sin embargo, encontramos esta obra entre las depuradas en Palencia, aunque el Rectorado de Valladolid la clasificase como "permitida", quizá porque había sido aprobada como libro de lectura escolar por orden del 17 de mayo de 1934[99](#).

Los cientos de maestros asistentes al curso citado y los que luego leyeron los dos volúmenes repartidos por todas las escuelas nacionales, conocieron los deberes que tenían de fomentar la lectura, las estrategias para que los niños se sintieran atraídos a las bibliotecas, escucharon la importancia de selección así como las recomendaciones dadas en su segunda conferencia acerca de las diversas ramas de la literatura infantil: los cuentos de Andersen, de los hermanos Grimm, "*de estos cuentos debe eliminarse todo cuanto huela a superstición*", para recomendar a continuación los editados en Burgos por Hijos de Santiago Rodríguez; de las adaptaciones de los clásicos fueron recomendadas las de Column y rechazadas las editadas por Araluce y la "Residencia de Estudiantes", pues "*habían publicado colecciones de clásicos de mediano acierto*". Por tanto, intuimos que algunos maestros estaban al tanto de estos argumentos, constataron que varias de estas obras estaban editadas en Barcelona por Juventud y Araluce -dos editoriales que destacaban por tener entre sus fondos narraciones infantiles y

juveniles pero también muchas obras de historia, biografía y viajes- y que sus adaptadores o traductores no eran aceptados por las nuevas autoridades, así que las enviaron a depuración.

Como su nombre indica, la finalidad del *Curso de orientaciones nacionales de la enseñanza primaria* era dar consignas para actuar, así que Lasso de la Vega aprovecha la ocasión para indicar las obras más adecuadas de algunos géneros. Para las biografías considera un modelo las cartas de Roosevelt a los niños, citando como similares las españolas *Flos Sophorum* de Eugenio d'Ors (1882-1954) e *Inventos e inventores* de Solana (1863-1931), que estaba presente en algunas bibliotecas depuradas -San Llorente de la Vega, por ejemplo-; para ejemplificar las buenas lecturas de historia y de educación cívica recuerda varias de Antonio J. Onieva: *Escudo imperial*, *Héroes*, *Frases célebres* y *Así quiero ser* y *La nueva emoción de España*, de Siurot (1872-1940).

Quizá, para algunos, lo aquí presentado puede ser visto solo como un botón de muestra, sin embargo, nos da pie para sostener que el Patronato de Misiones Pedagógicas seleccionó y envió libros apropiados si consideramos que:

- La composición de los lotes fue variopinto y plural, incluyendo no sólo obras de todas las épocas históricas, sino también de temas, estilos, e ideología, variados. La mayor parte de las obras y autores escogidos siguen estando presentes hoy en cualquier antología literaria para uso escolar.
- En torno al 70% del fondo de las bibliotecas escolares permaneció sin depurar a pesar del temor o celo de algunos maestros que enviaron obras no prohibidas.
- En los años inmediatos el Ministerio de Educación Nacional repartió algunos de los títulos que hemos comprobado que fueron retirados en este periodo.
- Las obras de autores españoles entonces vivos acabaron siendo reconocidas posteriormente como buenas, Azorín, Baroja, Marañón, Ortega, Carmen Conde, etc.

### **2.5.3. Estado final de los fondos de las bibliotecas**

No podemos saber que uso se hizo de la totalidad de estas bibliotecas escolares tras su depuración, pero sí hay algunos casos que nos dan pistas sobre ello:

- La mayoría de las bibliotecas no estuvieron abiertas al servicio público ni prestaban obras desde el inicio de la sublevación, casos de Ampudia, Lores, San Salvador de Cantamuda, Torquemada o Villabasta de Valdavia, por ejemplo. En algún caso permaneció cerrada durante la guerra por haberse incorporado a filas el maestro, caso de Villalcón.
- Otros maestros bibliotecarios esperaban que "la Superioridad" decidiera qué hacer con la biblioteca, casos de Paredes de Nava, Villalumbroso y Villamediana.
- Si había préstamo de libros durante el periodo republicano quedó suprimido tras la depuración, por ejemplo, en Respenda de la Peña: "*En el principio tuve establecido el préstamo de algunos libros científicos, desde el Glorioso movimiento, no señor*" o el nuevo maestro de Salinas de Pisuerga que dice que la población no solicita libros: "*Según comunicación verbal, los Maestros anteriores tenían establecido el servicio de préstamo; pero al que subscribe, durante el tiempo que llevo de regencia no le ha pedido libro alguno*".
- Respecto al préstamo de libros en algunos lugares, como Pino del Río, de los 20 títulos que quedaron después de la depuración, se hizo el siguiente uso: "*las obras de lectura infantil son*

*utilizadas en el trabajo escolar; las demás en esta época invernal son pedidas algunas para su lectura por los vecinos de la localidad,"* Estalaya, donde sólo quedaban 14 volúmenes, que la maestra estaba dispuesta a prestar; o en Saldaña, en cuya respuesta el maestro, que había tomado posesión el 11 de junio de 1937, dice: *"no está abierta al público, es para los niños"*. En algún caso se mantiene el préstamo como en Cevico de la Torre pero sólo de los libros en los que constaba la censura eclesiástica, como ya adelantamos. Otros simplemente responden que *"está establecido el préstamo"*, Santillán de la Vega, Villamuño de Valdivia, Villarrabé, por ejemplo.

El gobierno de la República no interrumpió la labor bibliotecaria del Patronato de Misiones Pedagógicas pero la situación bélica alteró la dinámica anterior y ello le obligó a ir tomando decisiones sobre organización bibliotecaria que afectaron especialmente a las regiones que se mantuvieran fieles. Las bibliotecas estatales y, entre ellas las escolares, además de las creadas por el Patronato de Misiones Pedagógicas, pasaron a depender en 1937 de la Sección de Bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico<sup>100</sup>. Todos los libros que estaban en el depósito del Patronato pasaron a la Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional pues la intención era continuar facilitando la creación y dotación de bibliotecas y para ello se dieron instrucciones y se facilitaron impresos para solicitar diferentes tipos de bibliotecas: municipales, rurales (para poblaciones de menos de 1.000 habitantes), escolares o mixtas (escolar y popular o rural, destinadas al uso de todo el vecindario)<sup>101</sup>. Para obtener una biblioteca escolar el maestro debía presentar la solicitud al Presidente de la Sección de Bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, avalada e informada por el Inspector de Primera Enseñanza, al tiempo que debía responder a un cuestionario acerca de cuál era el número de escuelas que había en la localidad; si la escuela solicitante era unitaria o graduada, de niños o de niñas; si tenía local y mobiliario especial para bibliotecas; siendo obligatorio que la escuela dispusiera del armario estantería, etc. Las bibliotecas ya concedidas se transformaron, según el número de habitantes, en rurales, escolares o mixtas. Si estaban en escuelas de localidades con más de 1.000 habitantes se convirtieron en bibliotecas escolares exclusivamente, separando los libros que no eran adecuados a este único uso, que pasaban a engrosar la correspondiente biblioteca municipal y en igual cantidad recibirían otras obras más apropiadas. Si la población era inferior a 1.000 habitantes podía quedar, según decidiera el maestro a su cargo, como biblioteca escolar, si previamente había en el pueblo una biblioteca rural, o como biblioteca mixta, es decir, escolar y general.

Finalizada la guerra estas bibliotecas pasan a depender, el 22 de abril de 1939, de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, viéndose obligado Constantino Suárez, secretario en funciones del Patronato de Misiones Pedagógicas, a entregar el material que quedaba al nuevo gobierno, el 19 de junio de 1939. En esta misma fecha fue transformado este organismo, *"por la acción nefasta que ha ejercido sobre los pueblos, desarrollando una labor antinacional por atea, marxista y extranjerizante"*, en Patronato de Cultura Popular<sup>102</sup>, que asumió, tras el final de la guerra civil, la tarea de crear bibliotecas. Todas las críticas y el rechazo, tanto durante el periodo republicano como luego durante el franquismo, estuvieron siempre dirigidas a los fondos incluidos pero nunca se atacó la idea de llevar las bibliotecas a todos los rincones del país, por eso el Patronato de Cultura Popular, creado definitivamente por Orden de 12 de julio de 1940<sup>103</sup>, recogía en la memoria de actividades de su primer trienio que había repartido más de 1.500 Bibliotecas, que había entregado a las Escuelas primarias, públicas y privadas, desde

octubre de 1940. En la glosa que hace de esta actividad la revista oficial del Ministerio de Educación Nacional se alaba su labor por penosa y esforzada en los siguientes términos:

*"Encontróse el Patronato con la triste herencia marxista. Sembrada a voleo por toda España la mala semilla, germinaban en las Bibliotecas entregadas a los enemigos de la Patria durante los años de oprobio, los libros nefastos, antipatrióticos y sectarios. Imponíase primero la labor de expurgamiento. El Patronato envió a todas las escuelas relación de los libros ño aptos," que fueron devueltos a Madrid. Luego la labor seleccionadora".*<sup>104</sup>

A continuación, en el citado artículo, alardea de que por primera vez se "envía a las Escuelas primarias un lote de libros religiosos" (catecismo, Evangelio, Encíclicas sobre Educación y Familia,...), otros de orientación política (los discursos de Franco y de José Antonio, Historia de la Falange,...), glosa los nuevos títulos que cuentan la historia: *Glorias imperiales y España es así*, entre otras y para otros aspectos las obras del Cardenal Gomá sobre la familia, de Enrique Suñer sobre Puericultura, de García Morato, etc. y finalmente indica el tipo de obras apropiadas también para el magisterio.

En la posguerra se fueron transfiriendo las funciones relativas a las bibliotecas escolares sin llegar en ningún momento a definir y hacer tangible la existencia de éstas. Así, dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas<sup>105</sup> se organizaron varios institutos, uno de ellos -el de San José de Calasanz- se ocupó de la investigación sobre temas pedagógicos y heredó las Misiones Pedagógicas<sup>106</sup>, cuyos fondos bibliográficos fueron finalmente transferidos a la Comisaría de Extensión Cultural en junio de 1954<sup>107</sup>. La idea de hacer de las bibliotecas un instrumento de formación cultural quedó recogida en la Ley de Educación Primaria del 17 de julio de 1945, que definió las Misiones Pedagógicas como un tipo de escuelas especiales, que serían organizadas "por el estado y el Movimiento para extender la cultura en los medios rurales. Desarrollarán su actividad mediante bibliotecas circulantes, conferencias..." (art. 32) y permaneció en el texto refundido<sup>108</sup> de esta ley en 1967. Pasaron varias décadas para que las bibliotecas en las escuelas de primera enseñanza empezaran a ser una realidad, pues el franquismo nunca se ocupó decididamente de dotarlas de libros y cuando lo hizo, los lotes se componían, en 1957, de ¡15 volúmenes!<sup>109</sup>.

---

<sup>1</sup> Decreto de 7 de agosto de 1931, en *Gaceta de Madrid*, nº 220, 8 de agosto de 1931, p. 1.064.

<sup>2</sup> Decreto del 29 de mayo de 1931, en *Gaceta de Madrid*, nº 150, 30 de mayo de 1931. Posteriormente se encargó de estas tareas la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas.

<sup>3</sup> P. 204-205 LLOPIS, Rodolfo. *La revolución en la escuela. Dos años en la Dirección General de Primera Enseñanza*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2005 (primera edición en Madrid: M. Aguilar, editor, 1933).

<sup>4</sup> Tras el pionero trabajo de OTERO URTAZA, Eugenio. *Las Misiones pedagógicas: una experiencia de educación popular*. Sada (A Coruña): Edición do Castro, 1982, han aparecido muchos de carácter local. A título de ejemplo véanse los de GONZÁLEZ SÁNCHEZ, José Luis. El sur de la provincia de Ávila, tierra de Misiones Pedagógicas, en *Tabanque. Revista de Pedagogía*, nº 16, 2001-2002, p. 255-273 y del mismo autor Un Misión Pedagógica en el pueblo

de El Arenal (Ávila). *Trasierra. Boletín de la Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar*, nº 4, 1999, p. 95-112; de HERNANDEZ HERNÁNDEZ, Carmen Julia. Las bibliotecas tinerfeñas en el panorama cultural de la II República, en VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1988). Las Palmas: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria -Instituto de Cooperación Iberoamericana, Tomo II, 1991, pp. 423-437; de MARQUESÁN MILLÁN, Cándido. La obra de las Misiones Pedagógicas en Hajar. Historia de Aragón, en <http://www.aragonesasi.com/historia/misionespedagogicas.php> (consultado el 11 del enero de 2010); de MARTÍN BÁREZ, MARÍA. Las Misiones Pedagógicas en Salamanca (1931-1936), en *Aula*, nº 14, 2002, pp. 155-178; de REKALDE RODRÍGUEZ, Itziar. Las Misiones Pedagógicas en el País Vasco, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, nº 47, 2002, pp. 107-122; de VIÑAO FRAGO, A. Las Misiones Pedagógicas en Murcia (1932-1934), en *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, nsº 3 y 4, 1983, pp. 103-114, etc.

<sup>5</sup> Ejemplos son CID FERNANDEZ, M. *Escola, democracia e república. Teorías e institucións educativas en Ourense durante a IIª República*. Salamanca: Concello de Ourense e Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 1994, especialmente pp. 229-240 y PORTO UCHA, ÁNGEL Serafín. *Historias de vida: o magisterio pontevedrés na Segunda República, Guerra Civil e comenzos do Franquismo*. Pontevedra: Miño, 2003, p.61-62. También es frecuente encontrar referencias a la labor bibliotecaria del Patronato en monografías sobre la vida de maestros y escuelas. Un par de ejemplos son FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel y AGULLÓ DÍAZ, Mª del Carmen. *Una escuela rural republicana*. Valencia: Universitat de València, 2004 y CID, José Manuel. *Alfonso García Rojo. Mestre republicano da Ribeira Sacra. Relatos autobiográficos*. S.l., Consello Social Universidad de Vigo, 2008, que reproduce en la p. 109 el oficio comunicando al citado maestro la llegada por ferrocarril de la biblioteca concedida.

<sup>6</sup> GARCÍA EJARQUE, Luis. *Historia de la lectura pública en España*. Gijón: Ediciones Trea, 2000, especialmente las pp. 184-194, por ejemplo. También quienes abordan el estudio de las bibliotecas escolares se refieren a este periodo, como es el caso de CAMACHO ESPINOSA, José Antonio. *La biblioteca escolar en España. Pasado, presente y futuro*. Madrid: Ediciones La Torre, 2004, o CORONAS CABRERO, Mariano. Las bibliotecas escolares en el siglo XX, en LAFOZ RABAZA, Herminio y VICENTE MARTÍN, Javier (Coords.). *De súbditos a ciudadanos. Escuela y sociedad en el siglo XX. Ensayos*. S.l.: Fundación Sindicalismo y Cultura, 2008, pp. 197-213.

<sup>7</sup> Palabras de PINTADO RICO Félix y GONZALEZ PÉREZ, Pedro B. Aproximación bibliográfica al estudio del Patronato de Misiones Pedagógicas y la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas en Gran Canaria 1931-1936, en *Parabiblos*, nº 11, 1999, p. 43. Estos autores recogen lo publicado sobre estos dos organismos a nivel nacional pero con especial referencia a las publicaciones periódicas canarias (95 artículos que tratan de las bibliotecas escolares y municipales creadas durante la segunda República). Este artículo es fruto de la carencia que detectaron en un estudio previo: Análisis de la situación bibliotecaria en Las Palmas (1931-1936), en VII Coloquio de Historia Canario-americana (1986), t. II. Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria - Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1990, p. 810-830, donde abordan la labor del Patronato de Misiones Pedagógicas.

<sup>8</sup> MARTÍNEZ RUS, Ana. *La política del libro durante la segunda república: socialización de la lectura. Memoria para optar al grado de doctor*. Madrid: Universidad Complutense, 2001. Este trabajo fue publicado en 2003 por Ediciones Trea y en el encontramos una amplia y pertinente bibliografía. Esta autora tiene publicado el capítulo titulado La expansión de la lectura: las iniciativas editoriales durante la Segunda República, en *Biblioteca en Guerra*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2005, pp. 103-117, ilustrado con cubiertas y portadas de las obras repartidas por las Misiones Pedagógicas.

<sup>9</sup> SALABERRÍA, Ramón. "Bibliotecas de Misiones Pedagógicas, un principio de algo", en *Educación y biblioteca*, Madrid, nº 119, enero 2001, p. 21. Véase también el capítulo SALABERRÍA LIZARAZU, Ramón. Las bibliotecas de Misiones Pedagógicas: medio millón de

libros a las aldeas más olvidadas. En *Las Misiones Pedagógicas 1931-1936*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales - Residencia de Estudiantes, 2006, pp. 302-318.

<sup>10</sup> Un ejemplo es LÓPEZ COBO, Azucena. Por caminos de piedra, charcos y olvido. Repertorios de la cultura universal: las Misiones Pedagógicas de la II República española, en *Pandora: revue d'études hispaniques*, nº 7, 2007, 83-97, que reproduce un centenar de los 400 que formaron la selección hecha por el Patronato de Misiones Pedagógicas. No ocurre lo mismo en otros artículos a pesar de ocuparse exclusivamente de las bibliotecas, como el de BOZA PUERTA, Mariano y SÁNCHEZ HERRADOR, Miguel. Las bibliotecas en las Misiones Pedagógicas, en *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 74, marzo 2004, pp. 41-51.

<sup>11</sup> AGULLÓ DÍAZ, Carmen. *Escola i república. La Vall d'Albaida 1931-1939*. València: Diputació de València, 1994, específicamente pp. 115-122 y 243-248, donde facilita los datos bibliográficos de cada obra. Agradecemos a esta profesora de la Universidad de Valencia el habernos facilitado otros dos artículos suyos: La biblioteca de "Misiones Pedagógicas" de Salem y Cultura i llibertat: Les biblioteques públiques en Aielo de Malferit (1931-1939), publicados en los libros de fiestas de ambos pueblos.

<sup>12</sup> En Navas del Madroño se entregó una biblioteca al terminar la misión en 1932, depositándola en la escuela y nombrado gestor a su maestro. El hallazgo, en 2006, de 25 títulos con el sello del Patronato de Misiones Pedagógicas emparejados en el colegio Público Nuestra Señora de la "O", es una muestra del tipo de obras elegidas y de la supervivencia tras el uso y expurgo de otras. Véase CRUZ SOLÍS, Antonio Miguel de la. La biblioteca del Patronato de Misiones Pedagógicas de Navas del Madroño (Cáceres), en *Educación y biblioteca*, nº 153, 2006, p. 82-87 y CRUZ SOLÍS, Antonio Miguel de la. La misión pedagógica en la margen izquierda del Tajo. En *VIII Congreso de Estudios Extremeños. Libro de Actas*. S.l.: Diputación de Badajoz, 2007, pp. 1.771-1.782. Disponible en <http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/LibroActasVIIIvongreso.pdf>. Como cada ejemplar lleva el sello de Misiones Pedagógicas generalmente en la portada acompañado de otro indicando "lecturas para niños" sabemos que a estos lectores iban destinados las siguientes obras: *Dirigibles y aeroplanos, Carlomagno, Los Luisiadas (adaptada), Jorge Washigton, Zumalacárregui, el caudillo romántico, Las industrias del vestido, los Meteoros, Odisea y La industria minera*. Del mismo autor puede consultarse *Bibliotecas y educación básica: los inicios de una relación imprescindible*, en *Documentación de las Ciencias de la Información*, nº 31, 2008, p. 129-160 donde, con carácter más general, avanza cronológicamente hacia lo sucedido en la Guerra Civil. Conocer y evaluar con mayor precisión la inclusión de este tipo de obras en cada lote es una tarea pendiente que requerirá más estudios previos y la localización de ejemplares con ambos sellos.

<sup>13</sup> Segundo semestre de 1936: depuración de bibliotecas y otros procedimientos de actuación represiva contra el libro. *Represura*, nº 1, 2006, se puede consultar en: [http://www.represura.es/represura\\_1\\_junio\\_2006\\_articulo2.html](http://www.represura.es/represura_1_junio_2006_articulo2.html). Sobre la política específica en relación a los libros texto, la confiscación y expurgo de los libros utilizados en las escuelas, la imposición de nuevas obras durante la Guerra y la inmediata postguerra, la actuación de la Comisión Dictaminadora de los libros de texto y la censura ejercida durante el franquismo véase ESCOLANO BENITO, Agustín (Dir). *Historia ilustrada del libro escolar en España. De la posguerra a la reforma educativa*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998 especialmente los capítulos de PUELLES BENITEZ, Manuel de. La política del libro escolar. Del franquismo a la restauración democrática (pp. 49-72) y DIEGO PÉREZ, Carmen. Los libros escolares de lectura extensiva y literaria (pp. 225-250).

<sup>14</sup> RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio. Diktaturaren errepresio kulturalaren ezaugarri bat: Eskoletako liburutegien espurgaketa, en *Bilduna*, nº 2, 1988, pp. 187-191.

<sup>15</sup> BERRUEZO ALBÉNIZ, Reyes. Depuración de bibliotecas y censura de libros en Navarra durante la Guerra Civil de 1936, en *TK*, Pamplona, nº 6, diciembre 1998, pp. 51-62. El artículo se puede consultar en: [www.asnabi.com/revista-tk/revista-tk-06/05berruezo.pdf](http://www.asnabi.com/revista-tk/revista-tk-06/05berruezo.pdf)

<sup>16</sup> Véase DIEGO PÉREZ, Carmen. Retazos de la actividad escolar asturiana durante los cursos 1937-1939, en *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación*, nº 7, 2003, pp. 129-151 (también en *Represura*. nº 3, 2006 [www.represura.es](http://www.represura.es)) y DIEGO PÉREZ, Carmen y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Montserrat. Gestación, dotación y expurgo de las bibliotecas escolares en España 1869-1939, en *Museos Pedagógicos. La memoria recuperada*. Huesca: Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Museo Pedagógico de Aragón, 2008, pp. 283-308, donde, además de la historia de las bibliotecas escolares en general, ejemplificada en casos concretos asturianos, se identifican las obras expurgadas que previamente habían sido examinadas y aprobadas para formar parte de las bibliotecas escolares por el Consejo Nacional de Cultura (véase el Nº7, 2011 de *Represura*, [www.represura.es](http://www.represura.es)). El estado de las bibliotecas de Misiones Pedagógicas en 1940 era: 20 fueron totalmente destruidas, 29 en parte, 6 quedaron en buen estado y de 64 no se sabía nada, según BORQUE LÓPEZ, Leonardo. *Bibliotecas, archivos y guerra civil en Asturias*. Gijón, Ediciones Trea, 1997.

<sup>17</sup> Véase VENTAJAS DOTE, Fernando, SANCHIDRIÁN BLANCO, Carmen y POZO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> del Campo. La documentación del Archivo Histórico de la Universidad de Granada como fuente para la investigación de la Depuración de Bibliotecas Escolares durante la Guerra Civil, en SANCHEZ, F. *et al.* (Coords.). *Relaciones Internacionales en la Historia de la Educación. Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-2007)*, Vol. II. Cáceres: Sociedad Española de Historia de la Educación y Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Extremadura, 2007, pp. 553-565.

<sup>18</sup> Véase A.O.M. Más de mil quinientas bibliotecas populares han sido repartidas por el Ministerio de Educación, en *Revista Nacional de Educación*, nº 25, enero 1943, pp. 75-78.

<sup>19</sup> Véase el Decreto de 16 de junio de 1954, en *Boletín Oficial del Estado* del 8 de julio de 1954. Acerca de este Servicio véase DIEGO PÉREZ, Carmen. *La política del libro de texto escolar en la España franquista*. Universidad de Oviedo, 1996, tesis, p. 463 y ss.

<sup>20</sup> Dato tomado de MARTÍNEZ RUS, Ana, *La política del libro durante la Segunda República: socialización de la lectura*, Gijón, Trea, 2003, p. 37, quien dice tomarlo de la caja 162, expediente 287 del Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios.

<sup>21</sup> Así lo expresa en la exposición del Real Decreto de 22 de noviembre de 1912 el Ministro, Santiago Alba, *Gaceta de Madrid*, nº 329, de 24 de noviembre de 1912, p. 511.

<sup>22</sup> Véanse: MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL. *Notas sobre material de enseñanza*, Madrid: R. F. de Rojas, 1915, 2<sup>a</sup> ed.; MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL. *Bibliotecas circulantes para niños*. Madrid: Tipografía Artística, 1931 y MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL. *Bibliotecas para grupos escolares*. Madrid: Sección de publicaciones, 1931.

<sup>23</sup> LUZURIAGA, Lorenzo. *Bibliotecas escolares*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1927, con una 2<sup>a</sup> edición en 1934. Las obras recomendadas las agrupa por temas (Literatura, Historia, Geografía, Ciencias Naturales y obras de consulta) e indica la editorial y el precio. Algunas obras están recomendadas en varias editoriales y están presentes entre los fondos repartidos por el Patronato de Misiones Pedagógicas: *La Divina comedia*, *La Odisea*, *la Iliada*, *Los lusitadas*, *Cántico de Navidad*, *La cabaña del Tío Tom*, etc. de Araluce; *El conde Lucanor*, adaptado para los niños por R. María Tenreiro; *Platero y yo*, *El califa Cigüeña*, etc. de La Lectura; *Robinson Crusoe*, en Calpe...; *El maravilloso viaje de Nils Lagerlöf a través de Suecia*, de Cervantes...

<sup>24</sup> MORALES, María Luz. *Libros, mujeres, niños*. Barcelona: Cámara Oficial del Libro, 1928. Esta periodista y autora de libros y de adaptaciones de obras clásicas para niños reúne en este libro textos suyos publicados en la prensa y ofrece una relación de obras adecuadas para la

infancia en la que están presentes en mayor proporción obras extranjeras pues dice que hay poca producción española. Entre las lecturas apropiadas para la infancia recomienda los cuentos de Andersen, de Grimm, de Perrault, del Padre Coloma, las novelas de Jack London, Mark Twain, Walter Scott,... clásicos como *La Odisea*, *La Iliada*, el *Lazarillo*, etc.

<sup>25</sup> Art. 2. g, de la Ley 27 de agosto de 1932, en *Gaceta de Madrid*, de 10 de septiembre de 1932. El Consejo de Instrucción Pública fue reorganizado en 1931 y transformado en Consejo Nacional de Cultura el 27 de agosto de 1932

<sup>26</sup> Véase la Orden de 28 de mayo de 1932, estableciendo las bases para la selección de los libros de estudio y lectura en las escuelas públicas, *Gaceta de Madrid*, nº 160 de 8 de junio de 1932, p. 1.759.

<sup>27</sup> Orden 20 de abril de 1934 *Gaceta de Madrid*, nº 138, de 18 de mayo de 1934, p. 1.131.

<sup>28</sup> Véase *Gaceta de Madrid* de 18 de mayo de 1934, pp. 1.130-1.134 y *Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública* de 21 de febrero de 1936.

<sup>29</sup> DIEGO PÉREZ, Carmen. Intervención del primer Ministerio de Educación Nacional del franquismo sobre los libros escolares, en *Revista Complutense de Educación*, vol. 10, nº 2, 1999, p. 53-72.

<sup>30</sup> Preámbulo del Decreto dado en Madrid el 13 de junio de 1932 definiendo las funciones del Museo Pedagógico Nacional, en *Gaceta de Madrid*, nº 166 de 14 de junio de 1932, p. 1.882.

<sup>31</sup> Artículo 1.f del Decreto de 13 de junio de 1932 en *Gaceta de Madrid*, nº 166 de 14 de junio de 1932, p. 1.882.

<sup>32</sup> Art. 1 de la orden de 25 de abril de 1932, en *Gaceta de Madrid*, nº 117 de 26 de abril de 1932, p. 662.

<sup>33</sup> Decreto de 7 de agosto de 1931 en *Gaceta de Madrid*, nº 220, de 8 de agosto de 1931, p. 1.064.

<sup>34</sup> Cfr. pp. 36-37 de *Las Misiones Pedagógicas 1931-1936*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales - Residencia de Estudiantes, 2006.

<sup>35</sup> Matilde Moliner, Profesora de Segunda enseñanza, había comenzado su relación con el Patronato de Misiones Pedagógicas en 1933 como secretaria administrativa pasando, en octubre del año siguiente, a ser secretaria interina sustituyendo a Luis Álvarez Santullano, pues éste había sido nombrado secretario de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y, finalmente, en abril de 1935 fue nombrada "*Vicesecretaria del Patronato, con la gratificación de 4.000 pesetas anuales, atribuidas antes al Secretario*", Orden de 5 de abril de 1935, en *Gaceta de Madrid*, nº 100, de 10 de abril de 1935, p. 264. Esta orden quedó expresamente derogada en la inmediata postguerra, en el artículo 5º de la Orden de 19 de junio de 1939 reorganizando el Patronato de Misiones Pedagógicas, en *Boletín Oficial del Estado*, nº 184, de 3 de julio de 1939, p. 3.641. El mencionado artículo termina diciendo que los derechos y obligaciones que se tenía en la citada orden de abril de 1935 el Vicesecretario pasaban íntegras al Secretario y designa Secretario del nuevo Patronato de Cultura Popular y de la Comisión Reorganizadora al Maestro Nacional Francisco Mendo Remacha, que es declarado excedente forzoso en le Escalafón General del Magisterio pues le abonarían los servicios que prestaría en el nuevo cargo. El Patronato de Cultura Popular quedó constituido definitivamente por orden de 12 de julio de 1940, en *Boletín Oficial del Estado*, nº 243 de 30 de agosto de 1940.

<sup>36</sup> Aunque los misioneros eran voluntarios sin sueldo, Cernuda (1902-1963) fue uno de los llamados "auxiliares" del Patronato que recibían un sueldo fijo de 300 pesetas mensuales y

parece que en principio, su tarea era proveer de literatura española y universal a las bibliotecas que se repartieron. Para esa actividad había contado con el apoyo de Pedro Salinas quien ya le había recomendado para trabajar en la librería que el asturiano León Sánchez Cuesta había abierto, en 1924, en Madrid. Al principio Cernuda combinó ambos menesteres y así se lo comunica por carta a Gerardo Diego, el 8 de diciembre de 1931: "*He abandonado a León Sánchez Cuesta para caer en brazos de las recién nacidas «Misiones Pedagógicas»: tres horas de trabajo nada más, y trabajo simpático además*". La información acerca de esta actividad de Luis Cernuda la hemos obtenido de VALENDER, James (Ed.). *Entre la realidad y el deseo: Luis Cernuda 1902-1963*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales - Residencia de Estudiantes, 2002, especialmente de dos capítulos: VALENDER, James. Cronología: 1902-1963 pp. 107-181 y DENNIS, Nigel. Luis Cernuda, la II República y las Misiones Pedagógicas 1931-1936, pp. 235-252. También alude a esta labor bibliotecaria de Cernuda OTERO URTAZA, Eugenio, *Las Misiones Pedagógicas: una experiencia de educación popular*, Sada (A Coruña), Ediciós Do Castro, 1982, p. 122. Cernuda además se ocupó de visitar las bibliotecas establecidas para supervisar la gestión de las mismas hasta los primeros meses de 1936, según se desprende de diversos párrafos de su correspondencia (con Sánchez Cuesta, Valle-Inclán, y Bernabé Fernández-Canivel, depositada en los archivos de la Residencia de Estudiantes) e incrementó su compromiso con las Misiones Pedagógicas implicándose en trece misiones en las que colaboró especialmente con el Museo del Pueblo y esporádicamente prestó su voz a alguno de los muñecos del Retablo de Fantoques. También tomó muchas fotografías de aquellos sitios por los que pasó: Burgohondo (Ávila, julio de 1932), Cifuentes (Guadalajara, noviembre de 1932), Pedraza (Segovia, enero de 1933), Toledo (abril de 1933)...

<sup>37</sup> Vicens de la Llave (1895-1958), miembro del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos desde 1935, estuvo encargado de inspeccionar los dos tipos de nuevas bibliotecas creadas por la República: las públicas municipales y las de Misiones Pedagógicas hasta finales de 1937, que fue designado delegado de propaganda del Gobierno de la República en la Embajada española de Francia. Vicens y León Sánchez Cuesta habían coincidido en la Residencia de Estudiantes y poco después ambos fueron socios en el negocio librero, especializándose en importación y exportación de libros, primero en un piso del número 4 de la calle Mayor de Madrid y luego en una sucursal, la Librairie Espagnole, en París, atendida por Vicens y su esposa, la bibliotecaria María Luisa González, desde 1927 hasta 1932, fecha en la que regresan a España. Para conocer mejor la actividad de Vicens véase el nº 108 de enero de 2000 de *Educación y biblioteca*, dedicado a su labor como bibliotecario republicano y los siguientes trabajos de Ana Martínez Rus: Las librerías de León Sánchez Cuesta, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. Extra, 2007, p. 181-192 y La Librairie Espagnole de León Sánchez Cuesta en París (1927-1936). En DESVOIS, Jean Michel (Ed.). *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo: Homenaje a Jean-François Botrel*. Bordeaux: Université d'Etudes Iberiques & Ibéro-américaines, 2005. p. 109-121. También SALABERRÍA, Ramón. Las bibliotecas populares en la correspondencia Juan Vicens a Lulu Jourdain y Hernando Viñes (1933-1936), en *Anales de documentación*. Nº 5, 2002, pp. 309-332. En CALVO Blanca y SALABERRÍA, Ramón (Ed.). *Biblioteca en guerra*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2005 hay varias páginas que recogen la biografía y trabajos de Vicens, pp. 59-67 y 119-136 especialmente.

<sup>38</sup> Véase la primera edición de *L'Espagne vivante: le peuple à la conquête de la culture*: París: Editions Sociales Internationales, 1938, traducida al español con un estudio introductorio de Ramón Salaberría: VICENS, Juan. *España viva: el pueblo a la conquista de la cultura*. Madrid: Vosa y Asociación Educación y Bibliotecas, 2002. Algunos de sus informes como Inspector de bibliotecas públicas municipales de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros pueden consultarse en la Memoria de actividades del Patronato de Misiones Pedagógicas de 1934. En esta Memoria hay datos de algunas bibliotecas de Misiones de las provincias de Albacete, Asturias, Ávila, Badajoz, Cáceres, León, Lugo, Murcia, Orense, Teruel. Asimismo, en *Biblioteca en guerra*, Madrid, Biblioteca Nacional, 2005, se recogen extractos de las visitas suyas y de María Moliner en pp. 119-137.

<sup>39</sup> María Moliner Ruiz (1900-1981) había ingresado en 1922 en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y había desarrollado su trabajo en archivos hasta que el 12 de febrero de 1935 es nombrada delegada especial en Valencia para los asuntos de las bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas. Su propuesta está relacionada con el hecho de que el 7 de enero de 1935 el Patronato había decidido enviar bibliotecas excepcionalmente a barrios apartados y de obreros de poblaciones de más de 5.000 habitantes. Cfr. p. 47 y ss. de *Las Misiones Pedagógicas 1931-1936*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales - Residencia de Estudiantes, 2006 y pp. 189-195 GARCÍA EJARQUE, Luis. *Historia de la lectura pública en España*. Gijón: Ediciones Trea, 2000. García Ejarque nos cuenta en otro trabajo suyo que María Moliner fue también la responsable de la adquisición de libros para las bibliotecas Públicas Provinciales y que "*su selección honra tanto a quien la hizo como a los políticos del momento que no interfirieron a los profesionales con cacicadas de las recomendaciones que ahora renacen y se multiplican en las autonomías*". Véase su trabajo María Moliner, gestora de una política bibliotecaria, en Boletín de la ANABAD, nº 1, 1981, p. 40. Estas palabras de García Ejarque merecen atención por su condición de experto bibliotecario y compañero de María Moliner pero también porque "*mucho antes que compañero, sucesor y aprendiz de su doctrina bibliotecaria, fui beneficiario de su labor*" pues durante el curso escolar 1937-38, nos cuenta, se benefició de la biblioteca escolar de la escuela sita en Cirilo Amorós, 15 de Valencia que dependía del Patronato de Misiones Pedagógicas.

<sup>40</sup> Reproducido en FAUS SEVILLA, Pilar. *La lectura pública en España y el Plan de Bibliotecas de María Moliner*. Madrid: ANABAD, 1990, así como el facsímil *Proyecto de bases de un plan de organización general de bibliotecas del Estado*. Valencia: 1939. Para la labor de María Moliner hemos utilizado, además del citado, los siguientes trabajos: MARTÍN ZORRAQUINO, M<sup>a</sup> A. *María Moliner: biografía*, en <http://cvc.cervantes.es/actcult/moliner/biografia.htm>; ORERA ORERA, Luisa. María Moliner. Sus aportaciones a la política bibliotecaria de la Segunda República, en *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 62, marzo 2001, pp. 49-62 y SALABERRÍA, Ramón. María Moliner, la memoria arrancada, en *Educación y biblioteca*, nº 86, enero de 1998, pp. 7-20.

<sup>41</sup> Tomado de la p. 193 de GARCÍA EJARQUE, Luis. *Historia de la lectura pública en España*. Gijón: Ediciones Trea, 2000.

<sup>42</sup> Párrafo del borrador mecanografiado que se conserva en la Sección de Cultura del Archivo General de la Administración, reproducido en pp. 323-325 de *Las Misiones Pedagógicas 1931-1936*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales - Residencia de Estudiantes, 2006.

<sup>43</sup> P. 325, *op. cit. supra*.

<sup>44</sup> Véase p. 12 del facsímil reproducido en FAUS SEVILLA,

<sup>45</sup> Basamos esta afirmación en que en el Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes se conserva mecanografiado uno de los tipos: el Z, que con membrete "MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. PATRONATO DE MISIONES PEDAGÓGICAS. CASTELLANA, 71. MADRID", dice "LISTA DE LAS OBRAS QUE COMPONENTEN LA BIBLIOTECA (TIPO "Z")", a la que siguen 100 títulos a los que sólo acompaña el autor, a veces el adaptador o el traductor. Esta lista se ha reproducido en pp. 467-468 de CALVO Blanca y SALABERRÍA, Ramón (Ed.). *Biblioteca en guerra*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2005; y pp. 46-48 GARCÍA ALONSO, María, *op. cit.*, con alguna variante. (Véase, nuestra reconstrucción bibliográfica en el [Anexo N°4](#)).

<sup>46</sup> ALMENDROS, Herminio. *A propósito de la Edad de Oro. Notas sobre Literatura infantil*. La Habana: Gente Nueva, 1972, 2º ed., tomado de la pág. 19 de PELEGRÍN, Ana. Una aproximación a los libros infantiles en el exilio español (1939-1977), en PELEGRÍN, Ana, SOTOMAYO, María Victoria y URDIALES, Alberto. *Pequeña memoria recobrada. Libros*

*infantiles del exilio del 39*. S.I.: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones, 2008. Almendros fue Inspector de Primera Enseñanza durante la II República española, autor de varios libros de lectura escolar prohibidos por el gobierno franquista y un experto en literatura infantil y juvenil, a la que contribuyó seleccionando, traduciendo y prologando clásicos literarios para la Editora Juvenil de la Editora Nacional de Cuba de la que fue director.

<sup>47</sup> Por ejemplo de PALAU VERA, Juan. *Geografía de España y Portugal*. Barcelona: Seix y Barral, 1931; varias de Diego PASTOR: *Lecturas Geográficas. Asia y África*. Barcelona: Seix & Barral Herms., 1925 Vol I. 1934, 3ª ed., *Lecturas Geográficas. América y Oceanía* Barcelona: Seix & Barral Herms., 1925. Vol II. y 1934, 3ª ed.; *Lecturas Geográficas. Europa (excepto España y Portugal)*. Barcelona: Seix & Barral Herms., 1925. Vol III y *Lecturas Geográficas. España y Portugal*. Barcelona: Seix & Barral Herms., 1925. Vol IV.; 1932 y 1934, 3ª ed. Todas ellas habían sido aprobadas para uso escolar por el Consejo de Instrucción Pública. También se repartieron atlas como el editado por los Hermanos Maristas: *Atlas universal*. Barcelona: FTD, 1925, 2ª ed.

<sup>48</sup> Por ejemplo, de José Tinoco *La vida de los astros* editada en Madrid por Espasa Calpe en 1929. Esta obra lleva dos sellos, uno con la inscripción "Patronato de Misiones Pedagógicas", que presentan todos los libros y otro indicando el destinatario preferente: "Lecturas para niños".

<sup>49</sup> Por ejemplo, tres de Ángel CABRERA: *La industria del vestido; La industria de la alimentación y La industria de la navegación*, editadas las tres en Madrid por Espasa Calpe en 1923.

<sup>50</sup> Publicada en 1934 y la 2ª edición corregida y aumentada en Madrid en 1935.

<sup>51</sup> *Cómo se hace un estercolero*. Madrid: Espasa Calpe, 1933, 32 pp. o *Como se elige un arado*. Madrid: Espasa- Calpe, 1932.

<sup>52</sup> Madrid: Aguirre, 1923.

<sup>53</sup> DADANT, C. P. *Método Dadant en apicultura*. Barcelona: [Guinart y Pujolar], 1928, 160 p. Versión del inglés por Emilio M[aría] Martínez Amador, que permaneció en algunas bibliotecas pero de otras fue retirada, por ejemplo, en Dueñas.

<sup>54</sup> Publicada en Madrid en 1934 ha sido reeditada en facsímil en 1992 por ediciones el Museo Universal. Cfr. pp.62-69 lo relativo al servicio de bibliotecas.

<sup>55</sup> GARCÍA ALONSO, María. Letras para cambiar el mundo. Los libros para niños en las misiones pedagógicas, en PELEGRÍN, Ana, SOTOMAYO, María Victoria y URDIALES, Alberto. *Pequeña memoria recobrada. Libros infantiles del exilio del 39*. S.I.: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones, 2008, pp. 43-55. Un trabajo similar, pues presenta la labor de Mª Luz Morales, Bartolozzi, Antonio Robles, etc., es el de FRANCO, Marie. Para que lean los niños: II República y promoción de la literatura infantil, en DESVOIS, Jean Michel (Coord.). *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo: homenaje a Jean-François Botrel*. Bordeaux: Université d'Etudes Iberiques & Ibéro-américaines, 2005, pp. 251-267.

<sup>56</sup> HOMERO. *Odisea*. Barcelona: Araluce, [ca. 1926], 3ª ed. y HOMERO. *La Iliada o El sitio de Troya*. Barcelona: Araluce, [ca. 1926] ambas relatadas a los niños por María Luz Morales y con ilustraciones de José Segrelles.

<sup>57</sup> María Luz Morales trabajaba como redactora en el periódico *La Vanguardia* de Barcelona cuando se produjo la sublevación militar de julio de 1936. A los pocos días el Gobierno de la Generalitat decretó la incautación de periódicos, quedando *La Vanguardia* sometida al control

de un comité obrero formado mayoritariamente por miembros de la CNT y de la UGT que la eligieron directora -era la única mujer de la redacción-. En 1939 fueron cesados todos los redactores del periódico, prohibiéndoseles colaborar en cualquier publicación. María Luz Morales fue encarcelada pero una vez superada esa etapa, fue redactora en el *Diario de Barcelona* y publicó varias obras, recibiendo premios y distinciones tanto durante el franquismo como en la democracia. Cfr. el capítulo titulado María Luz Morales, pionera del periodismo femenino, en RODRIGO, Antonina. *Mujeres para la historia. La España silenciada del siglo XX*. Barcelona, Carena, 2002. pp. 207-217 (primera edición en 1978); FRANCO, Marie. Para que lean los niños: II República y promoción de la literatura infantil, en DESVOIS, Jean Michel (Ed.). *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo: Homenaje a Jean-François Botrel*. Bordeaux: Université d'Etudes Iberiques & Ibéro-américaines, 2005. pp. 251-267 y Tal como los conocía. María Luz Morales en el Magazine digital (de 6/4/08), en: [http://www.magazinedigital.com/cultura/tal\\_como\\_los\\_conoci/reportaje/cnt\\_id/1729](http://www.magazinedigital.com/cultura/tal_como_los_conoci/reportaje/cnt_id/1729)

Además María Luz Morales publicó también libros destinados a uso escolar como *Algunas mujeres*. Gerona: Dalmau y Carles Pla, 1932, reeditado en 1934, que ha pasado desapercibido para estos estudios.

<sup>58</sup> También fueron enviados y retirados durante la guerra otras versiones como *Cuentos de Hoffman*. Barcelona: Araluce, [s.a.], 126 pp. relatados a los niños por Manuel Vallvé; *Más historias de Hans Andersen*. Barcelona: Araluce, [ca. 1914], 2ª ed., 118 pp., traducción y adaptación de Manuel Vallvé; con ilustraciones de Homs; *Aventuras de Robinson Crusoe relatadas a los niños por Jeanie Lang*. Barcelona: Araluce, [1930], 4ª ed., 127pp., ilustraciones de R. Paulet. Versión Española de Manuel Vallvé.

<sup>59</sup> Vallvé hizo la versión española de DICKENS, Charles. *Grandes ilusiones*. Barcelona: Juventud, 1930, 454 pp., atribuyéndole algunos maestros-bibliotecarios la autoría, como el de Cornoncillo y la adaptación de *Los lusiadas: poema épico de Camoens*. Barcelona: Araluce, c.a 1914, 2ª ed., 103 pp. Ilustraciones de J. Segrelles. También tradujo de Dickens *Tiempos difíciles*. Barcelona: Mentora, [1927], 316 pp.

<sup>60</sup> P. 259 Para que lean los niños: II República y promoción de la literatura infantil, en DESVOIS, Jean Michel (Ed.). *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo: Homenaje a Jean-François Botrel*. Bordeaux: Université d'Etudes Iberiques & Ibéro-américaines, 2005.

<sup>61</sup> P. 311 GARCÍA PADRINO, Jaime. El libro infantil en el siglo XX, en ESCOLAR, Hipólito (Dir.). *Historia ilustrada del libro español. La edición moderna. Siglos XIX y XX*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez - Pirámide, 1996.

\* Modesto Bargalló Ardevol, profesor en la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara o José Briones Martínez y Gervasio Manrique, ambos Inspectores de Primera Enseñanza, por ejemplo.

<sup>62</sup> Editada en Madrid, por Espasa Calpe en 1929, había sido aprobada por el Consejo de Instrucción Pública para uso en bibliotecas escolares. Después de la Guerra, el editor solicitó nuevamente su evaluación omitiendo el nombre del autor y fue aprobada por la Sección Tercera del Consejo Nacional de Educación el 6 de mayo de 1943 en *Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional* del 12 de junio de 1943. Llegó a su séptima edición en 1962.

<sup>63</sup> Editada en Madrid por Espasa Calpe en 1922, con 94 páginas fue reeditada en 1925, 1928 y en 1932. Posteriormente fue prohibida en 1938 por el franquismo y nuevamente reeditada en 1940, 1944 y 1961.

<sup>64</sup> Publicada en Murcia por Ediciones Sudeste, en 1934, con prólogo de Gabriela Mistral y dibujos de Norah Borges de Torre. Esta obra, ilustrada por Julia Díaz de Robertie, fue editada por segunda vez en León: Everest, 1990. Carmen Conde era autora también de *Por la escuela renovada*, editada en 1931 en Valencia por Cuadernos de Cultura. Sobre esta autora y su

relación con el Patronato véase MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis. *Educación popular en la Segunda República Española. Carmen Conde, Antonio Oliver y la Universidad Popular de Cartagena*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2008, que nos informa que la decisión de adquirir ejemplares de esa obra le fue comunicada a la autora por Luis Álvarez de Santullano el 2 de junio de 1934, de modo que desde esa fecha fue incorporada en los lotes. Sobre los avatares de esta obra véase también pp. 49 y 54 de GARCÍA ALONSO, María. *Letras para cambiar el mundo. Los libros para niños en las misiones pedagógicas*, en PELEGRÍN, Ana, SOTOMAYO, María Victoria y URDIALES, Alberto. *Pequeña memoria recobrada. Libros infantiles del exilio del 39*. S.l.: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones, 2008.

<sup>65</sup> Barcelona: Seix Barral, 1929. La segunda edición apareció en 1937. El fondo editorial de Seix Barral pasó a pertenecer a la editorial Teide de modo que otra edición, ilustrada por Mariona Lluch fue publicada en Barcelona en 1967, llegando a la 20 edición en 1982. Almendros recogió la selección de cuentos y leyendas del mundo que habían hecho escolares de 10 a 13 años tras haber leído seis procedentes de todos los continentes, razón por la que María García Alonso afirma, p. 50 *op cit. supra*, que "*La neutralidad de su obra, que apelaba al gusto infantil por la aventura sin mostrar ninguna adscripción política -aunque esta no le faltaba a su autor, que se exilió en Cuba llegando a ser director de Enseñanza Rural del gobierno revolucionario del comandante Castro, desde donde favoreció la formación de misiones culturales-, permitió que fuera reeditada doce veces durante el franquismo, con algún retoque insignificante en la presentación de los textos rusos, donde desaparecen las referencias a «enormes diques de cemento y pulidos tractores que se pierden alineados, en el horizonte» en la descripción de un paisaje.*" En 1949 la editorial cultural de la Habana publicó un libro de Almendros titulado *Oros viejos. Lecturas escolares* que contiene la mayoría de las leyendas y los comentarios introductorios hechos por el autor en *Pueblos y leyendas* pero hay otra diferencia y es que al final de la edición cubana se incluye una lista de palabras difíciles. Con el título *Oros viejos. Pueblos y leyendas* fue editada en Cuba en 1965 por Editorial Juvenil y como *Oros viejos* de nuevo en La Habana, ilustrada por Jorge Fuentes Rodríguez en 1990. Véase además, pp. 73-74 de BLAT GIMENO, Amparo. *Herminio Almendros Ibáñez. Vida época y obra*. Almansa: Ayuntamiento de Almansa, 1998 (Cuadernos de Estudios Locales, nº 13, octubre de 1998). En las bibliotecas valentinas no hemos constatado la presencia de esta obra.

<sup>66</sup> Madrid, Espasa Calpe, 1933. Ilustrado por Gil Rivero fue reeditado por Espasa Calpe en 1934, 1936 y 1938. De las tres primeras ediciones se conservan ejemplares con los sellos del Patronato de Misiones Pedagógicas. Ilustrado por Faustino Goico Aguirre fue editado en 1955 en Madrid por Aguilar, en la serie extra Crisol, con una nota agradeciendo el haber enriquecido la obra "*con una nueva leyenda más, que es como un aguinaldo que Alejandro Casona entrega a sus lectores y amigos.*" En 1973 esta editorial saca la 5ª edición en la colección El globo de colores. Mitos y leyendas. Fue esta una obra editada en el extranjero: en México editada en 1962 por Orión y por Fernández editores iba en 1987 por la 21 edición; ilustrado por Gori Muñoz fue editada en Buenos Aires por Renacimiento apareciendo la 5ª ed. en 1951 y en La Habana, editada por Gente Nueva en 1969 prologada por Herminio Almendros. Sobre la relación de Alejandro Rodríguez y el Patronato de Misiones Pedagógicas véase DIEGO PÉREZ, Carmen. *Alejandro Casona, un educador entre bambalinas*, en SÁNCHEZ, F. et al. (Coords.). *Relaciones internacionales en la Historia de la Educación. Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-2007)*. Cáceres: Sociedad Española de Historia de la Educación y Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Extremadura, 2007, pp. 59-71, t. II.

<sup>67</sup> *La Prensa. Diario independiente*. Gijón, sábado 1 de julio de 1933. Constantino Suárez colaboro en varias misiones y fue secretario administrativo del Patronato desde 1936, viéndose obligado a entregar, el 19 de junio de 1939, el material disperso de las Misiones Pedagógicas al gobierno franquista.

<sup>68</sup> Madrid: Escuelas de España, 1935, 1º ed., dibujante, Miguel Prieto.

<sup>69</sup> Así lo cuenta en el capítulo titulado "El señor Cossio en mi recuerdo", del que procede la siguiente información, en su obra *Juicios y figuras*. Madrid: Ancos, 1969, pp. 53-93.

<sup>70</sup> "Se ha escrito este libro sin propósito concreto" son sus primeras palabras en *Estampas de aldea* y tras dejar claro que está pensando como destinatarios especiales en "los niños de la aldea" líneas más abajo afirma "Por mi gusto no fomentaré jamás las virtudes lacias de la modestia y la humildad. Prefiero la soberbia y el ánimo para abatirla. Si pudiera, metería en cada conciencia las ganas de conquistar el mundo, párrafos que provocaron ese rechazo y el disgusto de Cossio que un día le preguntó "¿Cómo pudo usted escribir esa frase?". Cobos imputa ese cambio de opinión a "la mesturería en reuniones del Patronato de Misiones Pedagógicas" (p. 85 *op. cit.* nota anterior).

<sup>71</sup> *Op. cit.*, pp. 85 y 86. Este confesión pública de Cobos corrige la afirmación de María García Alonso, en el trabajo citado, cuando al analizar el contenido de las obras recién escritas por los misioneros cita ésta de Pablo de Andrés como si hubiese sido incluida en los lotes y explica que no la hayamos encontrado en ningún inventario de obras enviadas a las bibliotecas palentinas por el Patronato de Misiones Pedagógicas. Estas circunstancias no impidieron que dicha obra fuera una de las prohibidas en la primera lista de obras a depurar firmada el 18 de agosto de 1938 por el Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Romualdo de Toledo (Leg. 14.090-1, caja 6.083 de la Sección de Educación del Archivo General de la Administración). Con el mismo título, *Estampas de aldea*, había publicado en 1934 otro misionero José Lillo Rodelgo quien comenzada la guerra se alistará en el bando franquista y ocupará cargos relacionados con la labor de difusión cultural.

<sup>72</sup> Madrid: Ediciones La Lectura, 1929, traducido del francés y prologado por Jacobo Orellana Garrido y Sidonio Pintado Arroyo.

<sup>73</sup> Madrid: Cristóbal Ruiz, 1912?, traducida directamente del alemán por Lorenzo Luzuriaga y prologada por Luis de Zulueta.

<sup>74</sup> AMOR, Concepción S. *Las escuelas nuevas escandinavas*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1930. AMOR, Concepción S. *Las escuelas nuevas italianas*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1928 y 1933, 2ª ed. renovada. COMAS, Margarita. *Las escuelas nuevas inglesas*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1930. BALLESTEROS, Antonio. *Las escuelas nuevas francesas y belgas*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1930. MP1 68714 Con sello de Patronato de Misiones Pedagógicas. LUZURIAGA, Lorenzo. *Las escuelas nuevas alemanas*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1929. SAINZ, Fernando. *Las escuelas nuevas norteamericanas*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1928 y 1933, 2ª ed. WILSON, Lucy, O. W. *Las escuelas nuevas rusas*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1931. Traducción del inglés L. Santullano. 1932, 2º ed.

<sup>75</sup> La labor de este organismo en relación a la modernización cultural, educativa e investigadora cuenta ya con varios estudios. Entre los relativos a la educación destacamos los trabajos pioneros de Teresa Marín Eced, su tesis e *Innovadores de la educación en España (Becarios de la Junta para Ampliación de Estudios)*. [Cuenca] Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1991 y los dos volúmenes de las actas del XIV Coloquio de Historia de la Educación SÁNCHEZ, F. et al. (Coords.). *Relaciones Internacionales en la historia de la Educación. Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-2007)*. Cáceres: Sociedad Española de Historia de la Educación y Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Extremadura, 2007.

<sup>76</sup> Véase *Gaceta de Madrid* del 11 de julio de 1870, p. 2, que forma parte de la "Memoria sobre las bibliotecas populares, presentada al Excmo. Sr. D. José Echegaray, Ministro de Fomento por Don Felipe Picatoste" en *Gaceta de Madrid* de 7 de julio de 1870, p. 4. Esta Memoria se publicó por entregas en la *Gaceta de Madrid* desde el citado día hasta el 22 de julio. La relación de

obras puede consultarse tanto en la *Gaceta de Madrid* citada como en el trabajo de ESPINILLA HERRARTE, M<sup>a</sup> Lourdes. La Escuela Superior de Palencia, agregada a la Normal, recibe una biblioteca popular en el año 1870. *Tabanque*, n<sup>o</sup> 17, 2003, pp. 209-230.

<sup>77</sup> Esta prohibición estaba recogida en el artículo 69 del Real Decreto de 8 de octubre de 1901.

<sup>78</sup> P.38 VICÉNS, Juan. *España viva. El pueblo a la conquista de la cultura*. Madrid: Ediciones Vosa y Asociación Educación y Bibliotecas, 2002. Este trabajo de Vicéns se publicó en 1938 en París con el título *L'Espagne vivante: le peuple à la conquête de la cultura*.

<sup>79</sup> La Orden de la Dirección General de Instrucción Pública concediendo las 155 obras fue dada el 2 de julio de 1872, *Gaceta de Madrid* de 12 de mayo de 1873. Sobre el origen y contenido de esta biblioteca véase ESPINILLA HERRARTE, M<sup>a</sup> Lourdes y GONZÁLEZ SÁNCHEZ, José Luis. Paredes, año 1873: una concesión y otros acontecimientos, en ESPINILLA HERRARTE, M<sup>a</sup> Lourdes (Coord). *Paredes de Nava. Huellas en la memoria. V Centenario del fallecimiento de Pedro Berruguete (1503-2003)*. Palencia: Ediciones Cálamo, 2003, pp. 116-144.

<sup>80</sup> Esta biblioteca escolar de Paredes de Nava "estuvo abierta al servicio público hasta el día 18 de julio de 1936, habiéndose clausurado este día en espera de que fueran seleccionados los libros que contenía", escribió el Director de la Escuela Nacional Graduada de Niños, el 12 de diciembre de 1938, en la respuesta al oficio de la Comisión Depuradora de Bibliotecas (caja 4.656 en A.G.A.).

<sup>81</sup> Véase *Misiones Pedagógicas. Septiembre de 1931-Diciembre de 1933. Informes. I*, Madrid, Ediciones El Museo Universal, 1992 p. 65 y 191 (edición facsímil de la memoria titulada *Patronato de Misiones Pedagógicas. Septiembre de 1931. Diciembre de 1933*, publicada en Madrid en 1934) y *Patronato de Misiones Pedagógicas. Memoria de la misión pedagógico-social en Sanabria (Zamora). Resumen de trabajos realizados en el año 1934*. Madrid: S. Aguirre Impresor, 1935, p. 76. El Instituto Nacional de Estadística da cifras diferentes en el primer Anuario que incluye un epígrafe dedicado al Patronato de Misiones Pedagógicas en el que se recoge que Palencia recibió, en aplicación del Decreto de 29 de mayo de 1931, 15 bibliotecas, véase *Anuario estadístico de España. Año XVII.- 1931*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1933; *Anuario estadístico de España. Año XVIII. 1932-1933*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1934, p. 66 y *Anuario estadístico de España. Año XIX. 1934*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1935, p. 90. Este dato no aparece en los sucesivos anuarios estadísticos.

<sup>82</sup> Esta misión estuvo formada por José Ruiz Galán, Inspector de Primera Enseñanza de León; Daniel González Linacero, Director de la Escuela Normal de Palencia; Porfirio Bahamonde, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, y Elpidio Calvo, maestro nacional de Palencia. Los misioneros tuvieron noticia "de que existe en dicho pueblo cierta prevención contra la Misión, motivada por falsas y tendenciosas propagandas en contra. Nos aseguran que no habrá público" (p. 46, *op. cit. supra*. A pesar de ello, tras rezar el rosario en la Iglesia, los vecinos accedieron a la escuela de Otero, que se llenó de público (unas 200 personas) para ver una sesión de cine.

<sup>83</sup> Estos datos proceden del último informe enviado por el Presidente de la Comisión Depuradora de Bibliotecas de Palencia al Inspector de Archivos y Bibliotecas el 15 de marzo de 1939, donde se detalla el número de ejemplares retirados de las bibliotecas escolares (AGA, Leg. 13.051, caja 4.653), véase [Anexo N° 13](#).

<sup>84</sup> En la provincia de Palencia había 588 escuelas nacionales de primera enseñanza en 1930 que llegaron a 613 en septiembre de 1933, según los datos recogidos en *Anuario estadístico de España. Año XVII.- 1931*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1933, p. 52 y *Anuario estadístico de España. Año XIX. 1934*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1935, p. 79. Si comparamos las cifras de las 588 escuelas nacionales y las 97 bibliotecas escolares documentadas, para el

periodo republicano, observamos que había una biblioteca por cada seis escuelas.

<sup>85</sup> VICÉNS, op cit., p. 39.

<sup>86</sup> La documentación se conserva en la Caja 4.656 AGA - Educación.

<sup>87</sup> Véase ANDRÉS DE BLAS, José. La Guerra Civil española y el mundo del libro: censura y represión cultural (1936-1937), en *Represura*. Nº 1, diciembre de 2006, [www.represura.es](http://www.represura.es).

<sup>88</sup> *Boletín de Educación de Zaragoza*, nº 7, año II, junio-julio 1937.

<sup>89</sup> Caja 4.656 y Leg. 13.051 en Caja 4.653 A.G.A. Educación. Véanse [Anexos N°4](#) y [N°5](#).

<sup>90</sup> Madrid: Espasa Calpe, 1935, con un apéndice por Aurelio Viñas Navarro.

<sup>91</sup> Uno desde cada uno de los siguientes lugares: Dueñas, Población de Arroyo, Saldaña, San Llorente de la Vega, Santillana de Campos y Villaverde de la Peña.

<sup>92</sup> Las contradicciones son constantes pues la obra de Rafael Altamira está permitida, al igual que las demás en el "Índice de libros prohibidos sacados de las Bibliotecas escolares de Valladolid y revisados. 8 de septiembre de 1937, Archivo de la Universidad de Valladolid, leg. 2.919" reproducido en pp. 214-227 de PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María. *La guerra civil en la ciudad de Valladolid. Entusiasmo y represión en la capital del alzamiento.* Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 2001.

<sup>93</sup> Una solicitud al Presidente de la Junta Técnica del Estado, firmada en Salamanca el 30 de septiembre de 1937, por el Jefe del Departamento Extranjero de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, con una petición de estos libros se conserva en el Leg. 13.051, caja 4.653 del AGA- Educación.

<sup>94</sup> Orden del 17 de mayo de 1934, *Gaceta de Madrid* del 18 de mayo 1934.

<sup>95</sup> Véanse las intervenciones de ambos en *Diario de las Cortes* del 27 de junio de 1935.

<sup>96</sup> Orden de 8 de julio de 1935, en *Gaceta de Madrid*, nº 240, de 28 de agosto de 1935, p. 1.635. Fue de nuevo autorizado por la orden de 13 de marzo de 1936 en *Gaceta de Madrid*, nº 77, de 17 de mayo de 1936, p. 2.150.

<sup>97</sup> El texto mecanografiado de esta orden se conserva en el Leg. 14.090, exp. nº 1, de la caja 6.085 del A.G.A.

<sup>98</sup> Pp. 156 y 158 LASSO DE LA VEGA Y JIMÉNEZ-PLACER, Javier. La biblioteca y el niño, en MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Curso de orientaciones nacionales de la enseñanza primaria. Celebrado en Pamplona del 1 al 30 de junio de 1938. Segundo año Triunfal*. Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez, 1938, vol. I. Los siguientes entrecomillados procede de las pp. 162 y 171.

<sup>99</sup> *Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*, de 2 de junio de 1934. En la primera lista de libros escolares prohibidos por el gobierno de Franco, la firmada en Vitoria el 18 de agosto de 1938 por Javier Lasso de la Vega, se incluyó esta obra. Mejor fortuna tuvo fuera de España pues fue texto oficial de lectura en Puerto Rico.

<sup>100</sup> El Consejo Central de Archivos Bibliotecas y Tesoro Artístico fue creado por Decreto de 16 de febrero de 1937, en *Gaceta de la República*, nº 48, de 17 de febrero de 1937 p. 847-848 y la Sección de Bibliotecas por orden de 27 de mayo de 1937, en *Gaceta de la República*, nº 152,

del 1 de junio de 1937, p. 1.030. La Sección de Bibliotecas se subdividió en varias: Históricas, Científicas, Generales, Fomento bibliotecario y Escolares, siendo éste último tipo el dirigido por María Moliner.

[101](#) Dichos impresos se conservan en el Leg. 13.054-4, caja 4.656 del A.G.A.

[102](#) Esta una de las pocas decisiones que tomó como Ministro interino Tomás Domínguez Arévalo, véase la Orden de 19 de junio de 1939 reorganizando el Patronato de Misiones Pedagógicas, en *Boletín Oficial del Estado* n° 184, 3 de julio de 1939, p. 3.641. Domínguez Arévalo ordenó que el Museo Pedagógico y el Patronato de Misiones Pedagógicas dependiesen directamente de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, pudiendo este Servicio contar con el personal del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios para los asuntos relativos a las bibliotecas. Véase la Orden de 3 de mayo de 1939, *Boletín Oficial del Estado*, n° 128, de 31 de mayo de 1939.

[103](#) *Boletín Oficial del Estado* n° 243, se creó a propuesta de la Comisión Reorganizadora del Patronato de cultura Popular establecida por la orden de 19 de junio de 1939 con la misión de reorientar la labor del antiguo Patronato de Misiones Pedagógicas. Uno de sus once vocales fue José Lillo Rodelgo, antiguo Misionero y autor de obras escolares.

[104](#) P. 75 A.O.M. Más de mil quinientas bibliotecas populares han sido repartidas por el Ministerio de Educación, en *Revista Nacional de Educación*, n° 25, enero 1943. No hemos podido corroborar que el Patronato de Cultura Popular hubiera enviado esa relación de libros "no aptos" a las escuelas.

[105](#) El C.S.I.C. se creó el 24 de noviembre de 1939, *Boletín Oficial del Estado*, 28 de noviembre de 1939, n° 332, pp. 6668-6671. Véase también el Decreto de 10 de febrero de 1940 regulando el funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Boletín Oficial del Estado* del 17 febrero 1940, n° 48, pp. 1201-1203 y el Decreto de 16 de diciembre de 1942 que modifica artículos del anterior y crea el Patronato Raimundo Lulio en el que se inscribirá el Instituto San José de Calasanz, *Boletín Oficial del Estado*, 29 de diciembre de 1942, número 363, pp. 10667-10670

[106](#) El Instituto San José de Calasanz fue creado el 29 de marzo de 1939. Véase el Art. 3.º del «Reglamento del Patronato "Raimundo Lulio"», en *Estructura del G.S.I.G.* Madrid: 1951, p. 48. Sobre la transhumancia de las Misiones pedagógicas véase ESTEBAN MATEO, León. Las Misiones Pedagógicas un modelo más allá de las ideologías, en RUIZ BERRIO, J. (Ed.). *La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas. Libro homenaje a Ángeles Galino*. Madrid: Sociedad Española de Pedagogía, 1985, pp. 220-232.

[107](#) El "ACTA DE ENTREGA DE LAS BIBLIOTECAS DE MISIONES PEDAGÓGICAS A LA COMISARÍA DE EXTENSIÓN CULTURAL", fechada en el 13 de junio de 1954, con 73 ejemplares de la biblioteca de Misiones Pedagógicas del Instituto San José de Calasanz se conserva en la caja 79.138 del Archivo Central del Ministerio de Educación. En la relación hay títulos de obras incluidas habitualmente en los lotes del Patronato pero también otras editadas con posterioridad.

[108](#) Decreto 193/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria, en *Boletín Oficial del Estado*, de 13 de febrero de 1967.

[109](#) Así lo cuenta Antonio Tena Artigas, Secretario General Técnico del Ministerio de Educación Nacional y Comisario de Extensión Cultural en La labor de la Comisaría de Extensión Cultural del M.E.N., en *Revista de Educación*, n° 100, 1958, pp. 486-488.

 [Volver a la página principal de Represura](#)